

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Estados financieros

31 de diciembre de 2020

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana  
Acropolis Center, Suite 1500  
Av. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
RNC 1-01025913  
 KPMG REPÚBLICA  
DOMINICANA

## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Consejo de Administración de  
Banesco Banco Múltiple, S. A.:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de Banesco Banco Múltiple, S. A. (el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### ***Asunto clave de la auditoría***

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

### ***Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos***

Véanse las notas 2.4.1, 7 y 12 a los estados financieros que se acompañan.

#### ***Asunto clave de la auditoría***

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 51.85 % del total de los activos del Banco. La misma está clasificada en mayores, medianos y menores deudores comerciales, hipotecarios y de consumo. Las provisiones son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos relacionados, incluyendo los asociados a los efectos de la pandemia COVID-19.

#### ***Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría***

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene el Banco en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y desembolso de créditos.
- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ◆ Utilizando una herramienta de muestreo, seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de mayores, medianos y menores deudores, recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago, el historial de pago, la admisibilidad de las garantías sometidas para los mismos y las medidas adoptadas durante el período por la Autoridad Monetaria y Financiera a raíz de la situación económica ocasionada por la pandemia mundial COVID-19. Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros. Aclaramos y/o propusimos ajustar las diferencias, si alguna.

(Continúa)

*Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría*

- ◆ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base a su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.
- ◆ Analizamos la metodología utilizada por el Banco para la constitución de provisiones adicionales, conforme las medidas adoptadas por la Autoridad Monetaria y Financiera, en resoluciones, circulares y otros documentos relacionados, a raíz de la situación económica ocasionada por la pandemia COVID-19.
- ◆ Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas del Banco y con lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

***Otro asunto***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

***Otra información***

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

(Continúa)

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros***

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco, cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

(Continúa)

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)



De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Registro en la SB núm. A-006-0101

CPA Euclides Reyes O.  
Registro en el ICPARD núm. 3616  
Socio a cargo de la auditoría

19 de marzo de 2021

Santo Domingo,  
República Dominicana

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**Balances generales**  
**Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)**

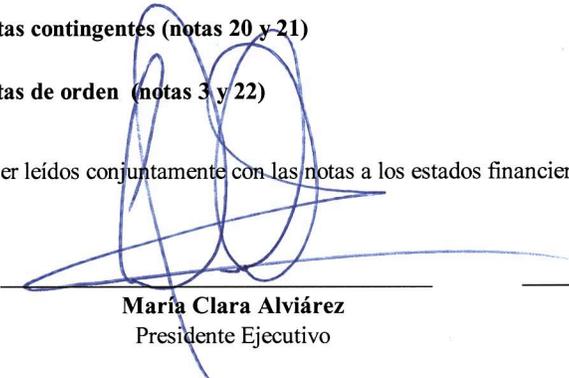
<b>ACTIVOS</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
<b>Fondos disponibles (notas 3, 4, 28, 29 y 30)</b>		
Caja	148,392,440	178,448,956
Banco Central	4,164,585,166	3,595,765,775
Bancos del país	127,741,964	120,269,685
Bancos del extranjero	404,553,963	300,799,043
Otras disponibilidades	<u>18,716,855</u>	<u>37,877,755</u>
Subtotal	<u>4,863,990,388</u>	<u>4,233,161,214</u>
<b>Inversiones (notas 3, 6, 12, 28, 29, y 32)</b>		
Disponibles para la venta	3,487,077,825	-
Otras inversiones en instrumentos de deuda	6,056,183,757	3,537,524,187
Rendimientos por cobrar	237,123,364	91,785,612
Provisión para inversiones	<u>(8,361)</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>9,780,376,585</u>	<u>3,629,309,799</u>
<b>Cartera de créditos (notas 3, 7, 12, 28, 29, 30 y 32)</b>		
Vigente	16,414,382,438	13,622,522,482
Reestructurada	325,520,715	56,426,188
Vencida	320,270,438	393,772,238
Cobranza judicial	25,706,473	13,087,643
Rendimientos por cobrar	225,222,623	167,137,247
Provisiones para créditos	<u>(564,457,345)</u>	<u>(476,186,858)</u>
Subtotal	<u>16,746,645,342</u>	<u>13,776,758,940</u>
<b>Cuentas por cobrar (3, 8 y 28)</b>	274,515,508	244,475,329
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 9, 12 y 32)</b>		
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	100,877,747	242,374,307
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(64,491,781)</u>	<u>(98,621,271)</u>
Subtotal	<u>36,385,966</u>	<u>143,753,036</u>
<b>Muebles, equipos y mejoras en propiedad arrendada (notas 10 y 20)</b>		
Muebles, equipos y mejoras en propiedad arrendada	152,725,234	116,711,365
Depreciación acumulada	<u>(54,614,420)</u>	<u>(35,804,179)</u>
Subtotal	<u>98,110,814</u>	<u>80,907,186</u>
<b>Otros activos (notas 3, 11 y 18)</b>		
Cargos diferidos	146,394,894	160,638,227
Activos diversos	<u>352,246,417</u>	<u>312,034,144</u>
Subtotal	<u>498,641,311</u>	<u>472,672,371</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>32,298,665,914</u></b>	<b><u>22,581,037,875</u></b>
<b>Cuentas contingentes (notas 20 y 21)</b>	<b><u>4,373,980,140</u></b>	<b><u>3,814,626,265</u></b>
<b>Cuentas de orden (notas 3 y 22)</b>	<b><u>68,082,198,009</u></b>	<b><u>40,583,821,103</u></b>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**Balances generales**  
**Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (notas 3, 13, 28, 29 y 30)</b>		
A la vista	1,409,145,689	1,089,142,686
De ahorro	3,777,447,962	1,927,664,660
A plazo	12,490,467,697	8,465,478,580
Intereses por pagar	<u>30,157,644</u>	<u>28,280,179</u>
Subtotal	<u>17,707,218,992</u>	<u>11,510,566,105</u>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 14, 28, 29 y 30)</b>		
De instituciones financieras del país	2,516,901,187	1,457,282,147
De instituciones financieras del exterior	3,525,780,709	4,530,834,642
Intereses por pagar	<u>9,839,422</u>	<u>9,525,065</u>
Subtotal	<u>6,052,521,318</u>	<u>5,997,641,854</u>
<b>Obligaciones por pacto de recompra (nota 16, 28 y 29)</b>	2,227,076,952	-
<b>Fondos tomados a préstamo (notas 3, 15, 28, 29 y 30)</b>		
Del Banco Central	1,296,827,183	-
Instituciones financieras del exterior	2,143,890,975	2,267,656,988
Intereses por pagar	<u>14,951,817</u>	<u>11,643,554</u>
Subtotal	<u>3,455,669,975</u>	<u>2,279,300,542</u>
<b>Otros pasivos (notas 3, 12, 17, 18, 21 y 28)</b>	<u>296,651,122</u>	<u>229,390,642</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>29,739,138,359</u></b>	<b><u>20,016,899,143</u></b>
<b>Patrimonio neto (notas 19 y 20)</b>		
Capital pagado	2,555,300,900	2,387,384,000
Otras reservas patrimoniales	12,005,109	8,837,737
Pérdidas no realizadas en inversiones	(67,958,611)	-
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	95	137,523,726
Resultado del ejercicio	<u>60,180,062</u>	<u>30,393,269</u>
<b>Total patrimonio neto</b>	<b><u>2,559,527,555</u></b>	<b><u>2,564,138,732</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b><u>32,298,665,914</u></b>	<b><u>22,581,037,875</u></b>
<b>Cuentas contingentes (notas 20 y 21)</b>	<b><u>4,373,980,140</u></b>	<b><u>3,814,626,265</u></b>
<b>Cuentas de orden (notas 3 y 22)</b>	<b><u>68,082,198,009</u></b>	<b><u>40,583,821,103</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**María Clara Alviárez**  
 Presidente Ejecutivo

  
**César Polanco**  
 Vicepresidente de Finanzas,  
 Administración y Tesorería

  
**Aracelis Urbáez**  
 Directora Administración  
 de Servicios y Contraloría

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**Estados de resultados**  
**Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)**

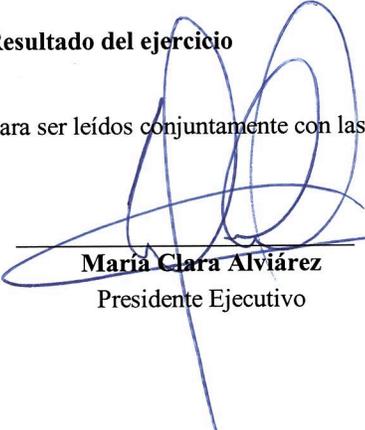
	<b>Años terminados</b>	
	<b>el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
<b>Ingresos financieros (notas 23 y 30)</b>		
Intereses y comisiones por crédito	2,159,805,824	2,014,259,743
Intereses por inversiones	541,452,828	356,780,747
Ganancias por inversiones	<u>262,625,313</u>	<u>180,258,200</u>
Subtotal	<u>2,963,883,965</u>	<u>2,551,298,690</u>
<b>Gastos financieros (notas 23 y 30)</b>		
Intereses por captaciones	(848,787,756)	(847,044,664)
Pérdidas por inversiones	(105,819,832)	(77,514,497)
Intereses y comisiones por financiamiento	<u>(234,041,688)</u>	<u>(88,797,813)</u>
Subtotal	<u>(1,188,649,276)</u>	<u>(1,013,356,974)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	1,775,234,689	1,537,941,716
Provisiones para cartera de créditos (nota 12)	(504,990,513)	(434,121,078)
Provisión para inversiones (nota 12)	<u>(6,046,889)</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>(511,037,402)</u>	<u>(434,121,078)</u>
<b>Margen Financiero Neto</b>	1,264,197,287	1,103,820,638
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (notas 3 y 24)</b>	(286,129,770)	(82,985,301)
<b>Otros ingresos operacionales (nota 25)</b>		
Comisiones por servicios	412,270,999	510,043,866
Comisiones por cambio	2,403,144,274	799,580,895
Ingresos diversos	<u>27,790,126</u>	<u>29,626,197</u>
Subtotal	<u>2,843,205,399</u>	<u>1,339,250,958</u>
<b>Otros gastos operacionales (notas 25 y 30)</b>		
Comisiones por servicios	(72,515,009)	(70,824,970)
Gastos diversos	<u>(1,898,128,311)</u>	<u>(623,840,560)</u>
Subtotal	<u>(1,970,643,320)</u>	<u>(694,665,530)</u>
<b>Gastos operativos (notas 10, 11, 12, 21, 27 y 31)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(769,182,114)	(697,168,080)
Servicios de terceros	(362,564,722)	(388,001,118)
Depreciación y amortizaciones	(24,581,134)	(24,993,983)
Otras provisiones	(65,550,565)	(102,628,923)
Otros gastos	<u>(566,185,841)</u>	<u>(500,987,785)</u>
Subtotal	<u>(1,788,064,376)</u>	<u>(1,713,779,889)</u>
<b>Resultado operacional</b>	<u>62,565,220</u>	<u>(48,359,124)</u>

(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**Estados de resultados**  
**Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)**

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 26)</b>		
Otros ingresos	99,347,000	162,986,232
Otros gastos	<u>(80,260,281)</u>	<u>(75,844,681)</u>
Subtotal	<u>19,086,719</u>	<u>87,141,551</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta (nota 18)</b>	81,651,939	38,782,427
Impuesto sobre la renta (nota 18)	<u>(18,304,505)</u>	<u>(6,789,512)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u><b>63,347,434</b></u>	<u><b>31,992,915</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
 \_\_\_\_\_  
**María Clara Alviárez**  
 Presidente Ejecutivo

  
 \_\_\_\_\_  
**César Polanco**  
 Vicepresidente de Finanzas,  
 Administración y Tesorería

  
 \_\_\_\_\_  
**Aracelis Urbáez**  
 Directora Administración de  
 Servicios y Contraloría

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**Estados de flujos de efectivo**  
**Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)**

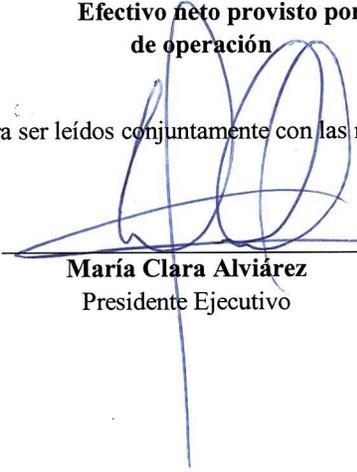
	<b>Años terminados</b>	
	<b>el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	2,034,984,948	1,921,005,653
Otros ingresos financieros cobrados	552,920,557	443,207,975
Otros ingresos operacionales cobrados	2,574,576,657	1,328,596,916
Intereses pagados por captaciones	(846,595,934)	(853,848,307)
Intereses pagados por financiamiento	(207,570,602)	(82,066,459)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,653,799,629)	(1,586,156,983)
Otros gastos operacionales pagados	(1,970,643,320)	(694,665,530)
Impuesto sobre la renta pagado	(10,086,746)	(3,831,201)
Cobros (pagos) diversos por las actividades de operación	<u>8,510,349</u>	<u>(158,113,237)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>482,296,280</u>	<u>314,128,827</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución (aumento) en inversiones	(6,073,696,006)	447,390,387
Créditos otorgados	(11,223,866,703)	(13,551,856,836)
Créditos cobrados	7,741,628,301	11,158,300,004
Interbancarios otorgados	(320,000,000)	(431,000,000)
Interbancarios cobrados	320,000,000	431,000,000
Adquisición de muebles, equipos y propiedad arrendada	(43,912,439)	(36,792,514)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	<u>122,063,913</u>	<u>65,327,400</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(9,477,782,934)</u>	<u>(1,917,631,559)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	36,949,306,922	19,535,812,548
Devolución de captaciones	(30,699,966,393)	(19,348,674,958)
Interbancarios recibidos	1,830,000,000	5,234,511,000
Interbancarios pagados	(1,830,000,000)	(5,234,511,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	7,983,748,635	4,037,399,745
Operaciones de fondos pagados	<u>(4,606,773,336)</u>	<u>(3,099,103,889)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>9,626,315,828</u>	<u>1,125,433,446</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	630,829,174	(478,069,286)
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<u>4,233,161,214</u>	<u>4,711,230,500</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<u><b>4,863,990,388</b></u>	<u><b>4,233,161,214</b></u>

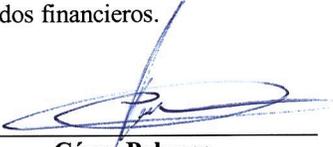
(Continúa)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**Estados de flujos de efectivo**  
**Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)**

	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Conciliación entre el resultado del período y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	63,347,434	31,992,915
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	504,990,513	434,121,078
Inversiones	6,046,889	-
Bienes recibidos en recuperación de créditos	25,613,692	30,714,763
Rendimientos por cobrar	37,237,371	70,435,136
Otras provisiones	2,699,502	1,479,024
Depreciación y amortizaciones	24,581,134	24,993,983
Amortizaciones de licencias	44,133,048	-
Impuesto sobre la renta corriente	981,108	809,072
Impuesto sobre la renta diferido, neto	17,323,397	5,980,440
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	-	8,595,906
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación	30,384,715	14,672,197
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación	165,000	1,064,167
Efecto fluctuación cambiaria	17,501,028	73,118,592
Activos fijos descargados	2,127,676	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(270,158,628)	(109,570,565)
Deudores por aceptación	-	4,762,631
Cuentas por cobrar	(30,040,179)	(106,446,220)
Cargos diferidos	(5,758,913)	(53,578,055)
Activos diversos	(84,345,321)	(70,972,346)
Aceptaciones en circulación	-	(4,762,631)
Intereses por pagar	28,662,908	(72,289)
Otros pasivos	66,803,906	(43,208,971)
	<u>418,948,846</u>	<u>282,135,912</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>482,296,280</u></b>	<b><u>314,128,827</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**María Clara Alviárez**  
 Presidente Ejecutivo

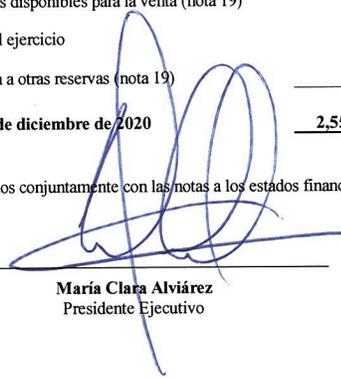
  
**César Polanco**  
 Vicepresidente de Finanzas,  
 Administración y Tesorería

  
**Aracelis Urbáez**  
 Directora Administración de  
 Servicios y Contraloría

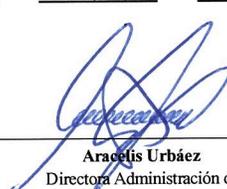
**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**  
**Estados de cambios en el patrimonio neto**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)**

	Capital pagado	Otras reservas patrimoniales	Pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta	Resultados acumulados de periodos anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio, neto
<b>Saldo al 1ro. de enero de 2019</b>	2,387,384,000	7,238,091	-	108,701,089	28,822,637	2,532,145,817
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	28,822,637	(28,822,637)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	31,992,915	31,992,915
Transferencia a otras reservas (nota 19)	-	1,599,646	-	-	(1,599,646)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	2,387,384,000	8,837,737	-	137,523,726	30,393,269	2,564,138,732
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	30,393,269	(30,393,269)	-
Capitalización utilidades	167,916,900	-	-	(167,916,900)	-	-
Pérdida neta no realizada sobre inversiones en valores disponibles para la venta (nota 19)	-	-	(67,958,611)	-	-	(67,958,611)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	63,347,434	63,347,434
Transferencia a otras reservas (nota 19)	-	3,167,372	-	-	(3,167,372)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>2,555,300,900</b>	<b>12,005,109</b>	<b>(67,958,611)</b>	<b>95</b>	<b>60,180,062</b>	<b>2,559,527,555</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**María Clara Alviárez**  
 Presidente Ejecutivo

  
**César Polanco**  
 Vicepresidente de Finanzas,  
 Administración y Tesorería

  
**Aracelis Urbáez**  
 Directora Administración de  
 Servicios y Contraloría

# BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

## 1 Entidad

Banesco Banco Múltiple, S. A. (el Banco), es una sociedad dominicana constituida con capital extranjero, aportado en un 100 % por su compañía tenedora, Banesco Holding Latinoamérica, S. A., ubicada en España.

El Banco fue constituido el 8 de junio de 2010, con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera.

El Banco obtuvo la autorización de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante BCRD) para operar como banco múltiple en fecha 2 de marzo de 2011, iniciando sus operaciones en fecha 24 de marzo de ese año, tras la emisión de la certificación de registro correspondiente por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Banco tiene su domicilio principal en la avenida Abraham Lincoln núm. 1021, en Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
María Clara Alviárez	Presidente Ejecutivo
Dimitri Maleev	Gerente General
César Polanco	Vicepresidente Finanzas, Administración y Tesorería
Luis Medina	Vicepresidente Capital Humano y Excelencia Organizacional
Teresa Yabuur	Vicepresidente de Negocios y Sucursales
Alejandro Pilar	Vicepresidente de Banca Corporativa y Empresas
Denisse Peña Cavagliano	Vicepresidente Desarrollo Corporativo y Medios de Pagos
Sandra Harada	Vicepresidente de Operaciones
María Landaeta	Vicepresidente Crédito y Cobros
Rolando Losada	Vicepresidente Administración Integral de Riesgo y GPPCN
Solange Joa	Vicepresidente de Auditoría Interna
Déiniel Cárdenas	Vicepresidente Canales, Inteligencia y TI
Sofía Guzmán	Director Mercadeo y Experiencia
Ramón Alberto González	Director Cumplimiento Regulatorio y PLAFT
Joan Alba	Consultor Jurídico

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**1 Entidad (continuación)**

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante Superintendencia de Bancos).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco mantiene sucursales y cajeros automáticos en la zona metropolitana y el interior del país, según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros automáticos</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros automáticos</u>
Zona metropolitana	10	14	11	15
Santiago	2	3	2	3
Bávaro	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Total	<u><b>13</b></u>	<u><b>18</b></u>	<u><b>14</b></u>	<u><b>19</b></u>

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 19 de marzo de 2021. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad****2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su *Manual de contabilidad para instituciones financieras*, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del BCRD, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados sobre la base del costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias, es como sigue:

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago incluye la documentación de los expedientes de créditos, considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía. Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores) en base a los días de atraso. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (de aplicación obligatoria para ejercicios que inician el 1ro. de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años, de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. La Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución de fecha 15 de diciembre de 2020, extendió de tres a cinco años el plazo de provisión para los bienes inmuebles registrados en los libros previo al 31 de diciembre de 2020. Esta disposición es de carácter transitorio hasta el 31 de diciembre de 2022. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras convierten todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el BCRD a la fecha de los balances generales. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por renovación de tarjetas de créditos, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías, sean previamente autorizadas por dicha superintendencia para ser registradas como muebles, equipos y mejoras y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como muebles, equipos y mejoras y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- viii) El Banco determina la vida útil estimada de los muebles, equipos y mejoras al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses, sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías solo aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda, la NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos indicadas en el literal i) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática en base a una clasificación por categoría de riesgo, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xiv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales están expuestos derivados de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros, evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentra 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. La NIIF no establecen lineamientos para dichos castigos, sino que se basan en el reconocimiento del deterioro del valor de un activo financiero, según se detalla en el literal i) anterior.
- xvi) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xvii) Las prácticas bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. Las NIIF mantienen varias diferencias con relación a la política anterior, siendo lo más significativo el reconocimiento en los libros del arrendamiento, el valor de dichos arrendamientos como un activo y un pasivo, como sigue:

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - b) El activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
  - c) Los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xviii) La Superintendencia de Bancos establece que las operaciones de compra y venta de divisas a futuro sean reconocidas en el activo o pasivo por la diferencia entre las tasas de cambio vigente y la tasa pactada, y que el valor nocional pactado se registre en cuentas de orden y, a la vez, permite que los valores de divisas vendidos al cierre del ejercicio sean divulgados como saldos en moneda extranjera en la nota 3 a los estados financieros, para fines de determinación de la posición neta en moneda extranjera. Las NIIF requieren el registro de los derivados que se incluyen en este tipo de contratos en cuentas de activos y pasivos a su valor razonable, así como también que se divulguen los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio.
- xix) La Superintendencia de Bancos autorizó al Banco que las operaciones de compra y venta de títulos valores a futuro sean mantenidos en cuenta de orden y se contabilicen en la fecha de su liquidación. Las NIIF requieren el registro de los derivados que se incluyen en este tipo de contratos en cuentas de activos y pasivos a su valor razonable, así como también que se divulguen los riesgos financieros que se derivan de estas transacciones al cierre del ejercicio.
- xx) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros, según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

**2.2 Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.2 Uso de estimados (continuación)**

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**2.3 Cartera de créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA. La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de “B”, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación “A” en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato. Para los mayores deudores comerciales, se evalúa, en adición a la capacidad de pago, su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver la nota 2.4.3).

Con el objetivo de aligerar la carga financiera de los deudores, y debido a la pandemia COVID-19, el Banco implementó un programa de flexibilización que otorgó períodos de gracia a créditos nuevos y aplazamiento a créditos existentes que cumplieran con las condiciones que fueron previamente definidas por la entidad, según se explica más adelante.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.3 Cartera de créditos (continuación)*****Medidas de flexibilización términos de pago sobre préstamos***

El Banco ha adoptado medidas de flexibilización a favor de sus clientes dentro del contexto de los efectos de la pandemia COVID-19 y a partir de las medidas dispuestas y reguladas por la Superintendencia de Bancos mediante las Circulares núm. 004/20, 023/20 y 025/20. A razón de esta situación fueron implementadas medidas, las cuales consistían en otorgar extensiones de pagos (aplazamiento de pagos) y período de gracia, con el objetivo de asistir a los clientes y apoyar las limitaciones presentadas al adoptar las medidas de distanciamiento social debido a la pandemia.

Las medidas de ayuda implementadas a los portafolios de préstamos comerciales, de consumo (con y sin garantía), hipotecarios, comercial PYMES y tarjetas de crédito, cuya confirmación de aceptación por parte de los clientes sobre las medidas de flexibilización implementadas por el Banco, fue debidamente solicitada por las vías correspondientes y tomando como referencia lo estipulado en la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 17 de marzo de 2020. A continuación, el detalle de las medidas para cada tipo de producto y segmento:

***Flexibilización pago préstamos comerciales***

Un detalle de las facilidades para esta cartera se puede ver a continuación:

- ◆ Los pagos fueron aplazados por 60 días para créditos al día y hasta 60 días de atrasos.
- ◆ Los intereses generados durante el período de gracia serán cobrados con prioridad, una vez reanudado el plan de pago regular.

***Flexibilización pago préstamos de consumo, hipotecario y comercial PYMES***

Un detalle de las facilidades para esta cartera se puede ver a continuación:

- ◆ Aplazamiento de pagos por un período de tres meses, dirigido a clientes al día en sus pagos y a clientes con hasta 60 días de atrasos.
- ◆ Aplazamiento de pagos por tres meses, extendiendo el vencimiento del crédito por dicha cantidad de meses.
- ◆ Los intereses generados durante aplazamiento se cobrarán con prioridad una vez reanudado el plan de pago regular.
- ◆ Para préstamos nuevos a cuotas se otorgó hasta 60 días de gracia para el pago de la primera cuota.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.3 Cartera de créditos (continuación)*****Flexibilización pagos tarjetas de crédito***

Un detalle de las facilidades para esta cartera se puede ver a continuación:

- ◆ Aplazamiento de pagos por un período de tres meses para clientes que estuvieran al día en sus pagos.
- ◆ Disminución en un 20 % a la tasa de interés en moneda local durante el mes de abril.
- ◆ Aplazamiento por un período de tres meses de las cuotas de los clientes con multicrédito, convirtiéndolas al final del período en un nuevo plan de pagos a 48 meses.
- ◆ Se modificó el cálculo del pago mínimo, llevando el mismo al 1 % del saldo del capital pendiente.

**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias****2.4.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del BCRD.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores, medianos y menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país a ser efectuado por el Banco de forma trimestral, para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos, según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el REA y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

El REA establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atrasos.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada.

Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo, además, la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero. Para los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto por los préstamos hipotecarios para la vivienda otorgados con los recursos liberados del encaje legal, los cuales son clasificados en categoría de riesgo "A", con cero constitución de provisiones; ponderación en 0 % para fines del cálculo en el índice de solvencia, de acuerdo a lo establecido por el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria de fecha 30 de mayo de 2019. Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos.

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

Los financiamientos directos otorgados al Estado Dominicano, o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado, conforme lo establece la Ley de Crédito Público, son clasificados “A” por capacidad de pago y no están sujetos a requerimientos de provisión. Asimismo, se asigna la clasificación y provisiones por comportamiento de pago que le corresponda.

Mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, se adoptaron medidas para flexibilizar el marco normativo, con el objetivo de mitigar el impacto de los efectos causados por la pandemia COVID-19, en la economía dominicana y proveer recursos a las entidades de intermediación financiera para que estas mantengan la fluidez del crédito a los distintos sectores de la economía, preservando las unidades productivas y el empleo.

En este sentido, según fue establecido en la Circular núm. 014/20 de la Superintendencia de Bancos de fecha 17 de junio de 2020, las entidades de intermediación financiera, durante la vigencia de la flexibilidad para la cartera de créditos, deberán mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte 29 de febrero de 2020, conforme el numeral 1, literal b, de la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 17 de marzo de 2020.

El monto determinado como provisión de créditos corresponde a la provisión constituida sobre el total de créditos reportados en la central de riesgo del corte 29 de febrero de 2020. Estas provisiones se mantendrán sin reversar por reducción de exposición a riesgo de crédito de aquellos préstamos que sean saldados, abonados o que se repaguen de forma regular, no debiendo reasignar la provisión sobrante a otro crédito ni reclasificar a otro renglón del activo. Estas disposiciones se mantendrán vigentes hasta el 31 de marzo de 2021.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Conforme fue establecido en la Circular núm. 004/20 de la Superintendencia de Bancos de fecha 25 de marzo de 2020, los créditos reestructurados deberán mantener la clasificación de riesgos y provisiones que tienen al momento de la reestructuración. Esta disposición se mantendrá vigente hasta el 31 de marzo de 2021.

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio de clasificación en categoría de riesgo “A”, provisión de 0 %, y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020, este organismo regulador emitió su Tercera Resolución que liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

En fecha 6 de mayo de 2020, la Junta Monetaria, a través de su Primera Resolución, habilitó la ventanilla de liquidez mediante reporto con las entidades de intermediación financiera, para el otorgamiento de préstamos destinados a los sectores construcción, manufactura, agropecuario, turismo y exportación. Los créditos otorgados con estos recursos tienen también un tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de mayo de 2021 de clasificación de riesgo “A”, 0 % de provisión, y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia.

Asimismo, la Junta Monetaria, a través de la Cuarta y Segunda Resolución de fechas 22 de julio y 8 de octubre de 2020, respectivamente, creó la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) para otorgar financiamiento a los sectores productivos, hogares y MIPYMES a través de las entidades de intermediación financiera, con la finalidad de que dichas entidades puedan atender las demandas de crédito de los sectores y hogares ubicados en las localidades que han resultado más afectadas por la pandemia COVID-19. Los créditos otorgados con estos recursos cuentan con el referido tratamiento regulatorio especial, hasta el 31 de julio de 2021.

Durante el año 2020, el Banco ha constituido provisiones adicionales determinadas con relación a los lineamientos establecidos en el REA. Esta provisión fue constituida con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores, así como también los efectos del COVID-19.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Dichas provisiones adicionales se constituyeron siguiendo las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, a través de sus Circulares núm. 030/20 y 001/21, que establecen lineamientos transitorios para la constitución de provisiones anticíclicas (o su equivalente) y están en concordancia con los deterioros latentes que, por análisis prospectivos internos, se estima que se presentarán en el lapso posterior a las medidas de aplazamientos de pago.

***Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

Mediante Circular núm. 004/20, de fecha 25 de marzo de 2020, emitida por la Superintendencia de Bancos, se estableció un plazo adicional de 90 días al indicado en el artículo 68 del REA para la actualización de las tasaciones de las garantías. Esta disposición se mantendrá vigente hasta el 31 de marzo de 2021.

Estas garantías se clasifican en:

***Polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

***No polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)***Garantías (continuación)**No polivalentes (continuación)*

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles y mensualmente para los títulos valores.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la Matriz 6 del REA.

**2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo, en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito) se provisionan 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, se provisionan 100 % a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**2.4.3 Provisión para otros activos**

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.3 Provisión para otros activos (continuación)**

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes. Este plazo fue extendido a cinco años, de forma transitoria, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 15 de diciembre de 2020.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo a los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se lleva a gasto cuando se determina.

**2.4.4 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la misma.

En el caso de los saldos de tarjetas de crédito no utilizados, los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B, se considerará el 20 % del saldo registrado como contingencia como base para la determinación de la provisión, mientras que los deudores clasificados en el resto de las categorías (C, D1, D2, E), que a la fecha de su evaluación no se le haya suspendido la línea de crédito, se provisionará en un 100 % el saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 20 a los estados financieros.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Costos de beneficios de empleados****2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como: bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

**2.5.2 Plan de aportaciones definidas**

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social núm. 87-01, anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y el empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

**2.5.3 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

**2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones****2.6.1 Inversiones en valores y provisión**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en: valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Negociables: Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado no consolidado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)****2.6.1 Inversiones en valores y provisión (continuación)**

Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que coticen en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Otras inversiones en instrumentos de deudas: En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos, que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el REA.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Además, para las inversiones financieras se consideran las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Las inversiones en el BCRD en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 6.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Valuación de los muebles, equipos y mejoras y método de depreciación utilizado****2.7.1 Base de registro**

Los muebles, equipos y mejoras en propiedad arrendada están registrados al costo de adquisición. La depreciación es calculada con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

**2.7.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo, entre su estimado de vida útil. El estimado de años de vida útil de los muebles, equipos y mejoras se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Muebles y equipos	5-6
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputo	5
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

**2.8 Valuación de bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo entre:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelen.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos que se describen en la nota 2.4.3.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.9 Cargos diferidos**

Los otros activos incluyen principalmente cargos diferidos e intangibles.

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, seguros pagados por anticipado y otros pagos por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se genera el gasto.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas de cinco años para los *softwares*.

**2.10 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el BCRD a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto, en los estados de resultados que se acompañan.

**2.11 Reconocimiento de los ingresos y gastos*****Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse a los 60 días. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.11 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)*****Ingresos y gastos financieros (continuación)***

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

***Ingresos y gastos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas***

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deuda son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros son reconocidos sobre bases de acumulación, cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados e ingresos por gestión de cobranza de seguros, que se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan o incurren.

**2.12 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.4, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.13 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.13 Impuesto sobre la renta (continuación)**

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

El Banco cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

**2.14 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

***Instrumentos financieros a corto y largo plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto y largo plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los balances generales del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo e intereses por pagar.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.14 Instrumentos financieros (continuación)***Inversiones en valores*

Para las inversiones disponibles para la venta el valor razonable de las mismas es igual al valor al que cotiza la inversión a la fecha de reporte. El valor razonable de las otras inversiones en valores se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar sus valores razonables.

*Cartera de créditos*

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios para la vivienda.

*Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros*

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran por el método de lo devengado, sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes, a cuentas de ahorro, certificados financieros y contratos de participación con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. Los correspondientes a cuentas de ahorro se acumulan sobre la base del balance promedio y algunos productos de ahorro en base al balance diario con tasas escalonadas.

*Contratos a futuro*

Los contratos de venta o compra a futuro de divisas son registrados a valor de mercado, afectando los resultados del período contra su cuenta activa o pasiva según corresponda, tomando en cuenta un diferencial entre las tasas de cambio fijadas con el cliente y la tasa de cambio futura determinada a la fecha en que ocurrirá el intercambio.

**2.15 Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.16 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro.

Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

**2.17 Contingencias**

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

**2.18 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro, que considera la incertidumbre que surge motivada por la pandemia COVID-19. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

**2.19 Fondos tomados a préstamo**

Los fondos tomados a préstamo son reconocidos inicialmente por el monto del préstamo. Estos son medidos al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Banco reconoce el gasto financiero resultante del período utilizando el método de interés efectivo.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.20 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)**

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra, son tratados por lo general como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el balance general si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo del balance. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra, se contabilizan como un pasivo y son incluidos en el rubro de fondos tomados a préstamos en el balance general.

**2.21 Distribución de dividendos**

El Banco mantiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución núm. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuido a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no ha repartido beneficios a sus accionistas.

**2.22 Arrendamientos**

Los arrendamientos donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base a los períodos establecidos en los contratos de los mismos.

**3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario**

En el balance general se incluyen los derechos y obligaciones en moneda extranjera cuyo saldo incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	2020		2019	
	\$	RD\$	\$	RD\$
<b>Activos:</b>				
Fondos disponibles	64,852,643	3,768,788,098	58,465,594	3,092,958,547
Inversiones, neta	60,383,046	3,509,045,993	9,093,135	481,046,846
Cartera de créditos, neta	71,576,493	4,159,531,895	79,774,847	4,220,264,911
Cuentas por cobrar	646,577	37,574,609	710,554	37,589,870
Otros activos	809,224	47,026,519	919,024	48,618,391
Cuentas de orden (a)	<u>11,250,000</u>	<u>653,772,375</u>	<u>19,000,000</u>	<u>1,005,141,800</u>
	<u>209,517,983</u>	<u>12,175,739,489</u>	<u>167,963,154</u>	<u>8,885,620,365</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario (continuación)**

	2020		2019	
	\$	RD\$	\$	RD\$
<b>Pasivos:</b>				
Obligaciones con el público	134,989,035	7,844,631,278	78,385,590	4,146,770,161
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	75,817,447	4,405,986,872	89,036,128	4,710,207,033
Fondos tomados a préstamo	11,289,047	656,041,510	28,017,009	1,482,161,414
Otros pasivos	1,128,275	65,567,479	404,006	21,372,806
Cuentas de orden (b)	<u>15,000,000</u>	<u>871,696,500</u>	<u>35,000,000</u>	<u>1,851,577,000</u>
	<u>238,223,804</u>	<u>13,843,923,639</u>	<u>230,842,733</u>	<u>12,212,088,414</u>
Posición corta de moneda extranjera	<u><b>28,705,821</b></u>	<u><b>1,668,184,150</b></u>	<u><b>62,879,579</b></u>	<u><b>3,326,468,049</b></u>

(a) Corresponde al valor nominal de operación mediante un “Contrato de cobertura cambiaria” con el BCRD, por los cuales el Banco les vendió al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la suma de \$11.25 y \$19 millones, respectivamente, para ser canjeados por pesos dominicanos (RD\$) a la tasa vigente a la fecha por cada dólar estadounidense (\$), ofreciendo el BCRD cobertura cambiaria sobre el monto del canje de las divisas pactadas por la diferencia entre la tasa de la operación original y la tasa de cambio de venta del (BCRD) vigente en cada fecha de cobertura.

(b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estos montos corresponden al valor nominal de varias operaciones mediante “Contratos de venta a futuro de divisas” con BCRD, así como también con una empresa internacional, mediante el cual el Banco compró a dichas entidades la suma de \$15 y \$35 millones, respectivamente, en distintas fechas para ser canjeados por pesos dominicanos (RD\$) a la tasa vigente a la fecha por cada dólar estadounidense (\$). Ver un detalle de estas operaciones a continuación:

- ◆ Contratos de compraventa a futuro de divisas realizados con BCRD en fecha 31 de octubre de 2019 y 2 de diciembre de 2019 por la suma de \$15 y \$5 millones, respectivamente, para ser canjeados por pesos dominicanos (RD\$) a la tasa vigente a la fecha por cada dólar estadounidense (\$). Ambos contratos tienen una fecha de vencimiento el 3 de febrero de 2020.
- ◆ Contrato de compraventa a futuro de divisas con una entidad internacional conocida como MFX Currency Risk Solutions realizado en fecha 22 de agosto de 2019, por la suma de \$15 millones para ser canjeados por pesos dominicanos (RD\$) a la tasa vigente a la fecha por cada dólar estadounidense (\$). Dicho contrato tiene una fecha de vencimiento el 15 de diciembre de 2023.

La contabilización y presentación de estas transacciones se efectuó de conformidad a la Carta Circular CC/07/10, emitida por la Superintendencia de Bancos, de fecha 26 de mayo de 2010.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la tasa de cambio usada para convertir de moneda nacional a moneda extranjera fue de RD\$58.1131 y RD\$52.9022, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (\$).

El Banco se mantiene monitoreando su posición cambiaria con base diaria para solventar cualquier cambio inesperado que represente un riesgo cambiario para el Banco. No hemos identificado riesgos asociados al tipo cambiario que afecten al Banco ocasionados por el efecto de pandemia COVID - 19.

**4 Fondos disponibles**

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2020 y 2019, consisten de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja (a)	148,392,440	178,448,956
Banco Central de la República Dominicana (b, f)	4,164,585,166	3,595,765,775
Bancos del país (c)	127,741,964	120,269,685
Bancos del extranjero (d)	404,553,963	300,799,043
Otras disponibilidades - remesas en tránsito (e)	<u>18,716,855</u>	<u>37,877,755</u>
	<u><b>4,863,990,388</b></u>	<u><b>4,233,161,214</b></u>

- a) Incluye \$983,815 en 2020 y \$1,032,609 en 2019.
- b) Incluye \$55,286,638 en 2020 y \$51,134,574 en 2019.
- c) Incluye \$1,497,733 en 2020 y \$606,998 en 2019.
- d) Incluye \$6,962,919 en 2020 y \$5,685,946 en 2019. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, dentro de este rubro se mantiene efectivo restringido por las marcas MasterCard y Visa por efectos contractuales, por montos de RD\$124,030,462 y RD\$120,818,541, respectivamente.
- e) Representa efectivos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación, incluye \$121,538 en 2020 y \$5,467 en 2019.
- f) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el encaje legal requerido asciende a RD1,211,799,707 y RD\$907,002,602 en moneda nacional y \$42,073,540 y \$33,478,276 en moneda extranjera, respectivamente. A estas fechas, el Banco mantenía, para fines de cobertura de este requerimiento, efectivo en el BCRD por RD\$869,246,515 y RD\$657,186,222 en moneda nacional y \$51,706,930 y \$59,320,628 en moneda extranjera, respectivamente. Asimismo, a esas fechas mantiene en cartera de créditos en sectores productivos por montos de RD\$550,972,157 y RD\$310,690,397, respectivamente.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**5 Fondos interbancarios**

Un movimiento de los fondos interbancarios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto (RD\$)</u>	<u>Núm. días</u>	<u>Promedio ponderado (%)</u>	<u>Balance (RD\$)</u>
<b>2020</b>					
<i><u>Fondos interbancarios activos</u></i>					
Banco Múltiple Promérica	1	200,000,000	1	6.00	-
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	<u>2</u>	<u>120,000,000</u>	<u>2</u>	<u>5.63</u>	<u>-</u>
	<b><u>3</u></b>	<b><u>320,000,000</u></b>	<b><u>3</u></b>	<b><u>5.82</u></b>	<b><u>-</u></b>
<i><u>Fondos interbancarios pasivos</u></i>					
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	6	1,065,000,000	18	6.04	-
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	5	300,000,000	9	6.05	-
Banco Múltiple Santa Cruz	1	80,000,000	4	6.00	-
Banco Múltiple Promérica	<u>5</u>	<u>385,000,000</u>	<u>7</u>	<u>5.25</u>	<u>-</u>
	<b><u>17</u></b>	<b><u>1,830,000,000</u></b>	<b><u>38</u></b>	<b><u>5.84</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>2019</b>					
<i><u>Fondos interbancarios activos</u></i>					
Banco Múltiple Promérica	6	331,000,000	17	6.53	-
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	<u>1</u>	<u>100,000,000</u>	<u>1</u>	<u>6.00</u>	<u>-</u>
	<b><u>7</u></b>	<b><u>431,000,000</u></b>	<b><u>18</u></b>	<b><u>6.27</u></b>	<b><u>-</u></b>
<i><u>Fondos interbancarios pasivos</u></i>					
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	12	1,360,000,000	42	5.78	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	12	2,705,157,700	45	5.72	-
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	7	405,000,000	21	6.00	-
Banco Múltiple Santa Cruz	7	605,000,000	34	6.21	-
Banco Múltiple Promérica	<u>3</u>	<u>159,353,300</u>	<u>11</u>	<u>5.20</u>	<u>-</u>
	<b><u>41</u></b>	<b><u>5,234,511,000</u></b>	<b><u>153</u></b>	<b><u>5.78</u></b>	<b><u>-</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**6 Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda, se resumen como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2020</b>				
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	225,000,000	2.50 %	Enero 2021
Letras	Banco Central de la República Dominicana	994,388,332	5.82 %	Febrero 2021
Bonos	Ministerio de Hacienda (corresponde a \$59,139,374)	4,205,787,168	8.72 %	Mayo 2021 - Julio 2029
Bonos privados	Sociedad Titularizadora Dominicana	836,105	8.40 %	Diciembre 2035
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	651,246,218	11.42 %	Enero 2021 - Enero 2060
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	<u>3,415,698,289</u>	9.92 %	Enero 2021 - Enero 2025
		9,492,956,112		
	Rendimientos por cobrar (incluye \$1,243,672)	237,123,364		
	Provisión inversiones	<u>(8,361)</u>		
		<b><u>9,730,071,115</u></b>		
<b>2019</b>				
Certificados de depósitos a largo plazo	Banco Central de la República Dominicana	1,005,100,000	4.50 %	Marzo 2020
Bonos	Ministerio de Hacienda (corresponde a \$8,995,860)	1,304,660,635	9.62 %	Mayo 2021 - Julio 2029
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	709,744,082	11.99 %	Enero 2020 - Octubre 2024
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	<u>518,019,470</u>	10.15 %	Enero 2020 - Enero 2025
		3,537,524,187		
	Rendimientos por cobrar, (incluye \$97,275)	<u>91,785,612</u>		
		<b><u>3,629,309,799</u></b>		

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones del Banco en instrumentos financieros que corresponden a BCRD y Ministerio de Hacienda no están sujetas a requerimientos de provisión. Al 31 de diciembre de 2020, las inversiones disponibles para la venta corresponden a títulos en dólares estadounidenses (\$) del Ministerio de Hacienda que cotizan en los mercados internacionales.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos**

a) *El desglose de la cartera de créditos por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, consiste de:*

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos (incluye \$55,661,134 en el 2020 y \$61,124,744 en el 2019)	10,399,844,086	7,821,919,803
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye \$2,465,561 en el 2020 y \$4,059,860 en el 2019)	942,362,366	1,407,896,111
Préstamos de consumo (incluye \$1,877,252 en el 2020 y \$3,339,899 en el 2019)	<u>3,918,198,255</u>	<u>3,048,583,889</u>
Subtotal	4,860,560,621	4,456,480,000
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas (incluye \$11,842,526 en el 2020 y \$11,991,410 en el 2019)	<u>1,825,475,357</u>	<u>1,807,408,748</u>
	<u>17,085,880,064</u>	<u>14,085,808,551</u>
Rendimientos por cobrar (incluye \$1,077,945 en el 2020 y \$429,885 en el 2019)	225,222,623	167,137,247
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye \$1,347,925 en el 2020 y \$1,170,951 en el 2019)	<u>(564,457,345)</u>	<u>(476,186,858)</u>
	<u><b>16,746,645,342</b></u>	<u><b>13,776,758,940</b></u>

La cartera de créditos, en su mayoría, cuentan con garantía hipotecaria, prendaria y contratos de ventas condicionales con la firma solidaria de terceros. Tienen vencimiento entre un mes hasta 10 años para los créditos comerciales y de consumo y hasta 25 años para los hipotecarios, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (RD\$) y dólares estadounidenses (\$), que van desde 1 % hasta 16 % sobre el saldo insoluto del préstamo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las tarjetas de crédito generan una tasa de interés mensual para los créditos en pesos dominicanos (RD\$) y en dólares estadounidenses (\$) que va desde 18 % hasta 60 %, sobre el saldo insoluto de las tarjetas de crédito.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

Durante el año 2019, el Banco realizó venta de cartera de crédito castigada por RD\$583,067,280, generando una ganancia por venta de RD\$36,540,897, la cual se presenta en el renglón de otros ingresos, en el estado de resultados de ese año que se acompaña. Esta transacción recibió la no objeción de la Superintendencia de Bancos mediante la Circular núm. ADM/3298/19 de fecha 23 de diciembre de 2019.

Cómo medida de apoyo y respaldo a sus clientes para mitigar el impacto en la economía dominicana y contrarrestar los efectos a causa de la pandemia COVID-19, el Banco, acogido al numeral 1, literal b, de la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, estableció lo siguiente:

- ♦ Congelar la clasificación de riesgo y provisiones de sus deudores al corte 29 de febrero de 2020. Para los nuevos desembolsos a los deudores que congelaron la clasificación de riesgo, el Banco constituyó una provisión correspondiente a la referida clasificación.
- ♦ Los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal fueron clasificados en categoría de riesgo “A” y se provisionan al 0 % de requerimiento de provisión.
- ♦ Aplazar por tres meses el pago de las cuotas de los préstamos que se encontraban vigentes y extendiendo la vida del préstamo por tres meses. Los intereses generados del período aplazado serán pagados a partir de enero del 2021 por hasta 24 cuotas sin ningún cargo financiero.

Un detalle de los préstamos que presentan una reestructuración temporal por tipo de crédito bajo estas medidas, es como sigue:

<u>Tipos de crédito</u>	<u>Monto de capital</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>
Comercial	113,992,577	450,427
Hipotecario	27,008,677	430,985
Consumo	<u>120,496,612</u>	<u>3,514,643</u>
Total	<u><b>261,497,866</b></u>	<u><b>4,396,055</b></u>

Al 31 de diciembre de 2020, el monto de los préstamos cuyas clasificaciones y provisiones han sido congeladas asciende a RD\$8,664,509,590.

Un detalle de los créditos congelados por tipo de crédito bajo estas medidas, es como sigue:

<u>Tipos de crédito</u>	<u>Monto de capital</u>
Comercial	4,517,815,128
Hipotecario	1,580,407,602
Consumo	<u>2,566,286,860</u>
Total	<u><b>8,664,509,590</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

b) La condición de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	10,144,226,509	7,734,055,672
Reestructurado (ii)	166,855,198	16,524,541
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	5,404,452	8,569,932
Por más de 90 días (iv)	63,494,053	59,141,459
Cobranza judicial (v)	<u>19,863,874</u>	<u>3,628,199</u>
	<u>10,399,844,086</u>	<u>7,821,919,803</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	4,496,774,951	4,088,186,968
Reestructurado (ii)	151,009,479	39,901,647
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	4,472,698	4,814,084
Por más de 90 días (iv)	202,460,894	319,412,314
Cobranza judicial (v)	<u>5,842,599</u>	<u>4,164,987</u>
	<u>4,860,560,621</u>	<u>4,456,480,000</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigente (i)	1,773,380,978	1,800,279,842
Reestructurado (ii)	7,656,038	-
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	244,509	314,427
Por más de 90 días (iv)	44,193,832	1,520,022
Cobranza judicial (v)	<u>-</u>	<u>5,294,457</u>
	<u>1,825,475,357</u>	<u>1,807,408,748</u>
	<u>17,085,880,064</u>	<u>14,085,808,551</u>
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	169,041,636	109,949,580
Reestructurado (ii)	5,211,989	843,663
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	20,490,401	6,156,716
Por más de 90 días (iv)	29,161,798	49,267,669
Cobranza judicial (v)	<u>1,316,799</u>	<u>919,619</u>
	225,222,623	167,137,247
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(564,457,345)</u>	<u>(476,186,858)</u>
	<u><b>16,746,645,342</b></u>	<u><b>13,776,758,940</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjetas de crédito que permanecerán vigentes hasta 60 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de préstamos y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También, incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

*c) Por tipo de garantía:*

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Con garantías polivalentes (i)	7,640,298,804	7,476,422,287
Con garantías no polivalentes (ii)	19,010,680	46,562,062
Sin garantía (iii)	<u>9,426,570,580</u>	<u>6,562,824,202</u>
	17,085,880,064	14,085,808,551
Rendimientos por cobrar	225,222,623	167,137,247
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(564,457,345)</u>	<u>(476,186,858)</u>
	<u><b>16,746,645,342</b></u>	<u><b>13,776,758,940</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

- (i) Son polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (BCRD y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación (c)	80
Proyectos hoteleros en construcción (c)	70
Naves industriales (c)	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables (c)	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos de valores del BCRD y Ministerio de Hacienda (c)	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse 10 %.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo a los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.
- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) *Por origen de los fondos:*

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Propios	12,689,547,341	13,353,160,368
Otros organismos nacionales	<u>4,396,332,723</u>	<u>732,648,183</u>
	<u>17,085,880,064</u>	<u>14,085,808,551</u>
Rendimientos por cobrar	225,222,623	167,137,247
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(564,457,345)</u>	<u>(476,186,858)</u>
	<u><b>16,746,645,342</b></u>	<u><b>13,776,758,940</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**e) *Por plazos:*

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corto plazo (hasta un año)	6,398,851,043	6,630,506,748
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	1,362,187,164	1,119,034,854
Largo plazo (más de tres años)	<u>9,324,841,857</u>	<u>6,336,266,949</u>
	<u>17,085,880,064</u>	<u>14,085,808,551</u>
Rendimientos por cobrar	225,222,623	167,137,247
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(564,457,345)</u>	<u>(476,186,858)</u>
	<u><b>16,746,645,342</b></u>	<u><b>13,776,758,940</b></u>

f) *Por sectores económicos:*

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	245,368,101	141,318,251
Administración pública y defensa: Planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1,855,328	-
Alojamiento y servicios de comida	866,472,815	845,040,741
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	6,837,766,244	6,298,341,824
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	2,432,595	2,171,033
Industrias manufactureras	1,429,781,253	733,004,155
Suministro de electricidad, gas y agua	147,461,179	344,532,742
Construcción	1,017,686,101	892,803,825
Comercio al por mayor y al por menor	2,495,163,510	1,832,823,386
Transporte, almacenamiento y comunicación	323,557,739	230,120,680
Intermediación financiera	1,250,867,531	581,699,056
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,831,065,595	1,540,093,723

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Enseñanza	5,717,633	22,447,045
Servicios sociales y de salud	40,770,829	27,845,952
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	<u>589,913,611</u>	<u>593,566,138</u>
	<u>17,085,880,064</u>	<u>14,085,808,551</u>
Rendimientos por cobrar	225,222,623	167,137,247
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(564,457,345)</u>	<u>(476,186,858)</u>
	<u><b>16,746,645,342</b></u>	<u><b>13,776,758,940</b></u>

**8 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluye lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisiones por cobrar (incluye \$37,789 en el 2020 y \$82,308 en el 2019) (b)	22,171,850	40,377,277
Derechos por contrato a futuro con divisas (a) (nota 3)	106,958,624	59,796,000
Anticipos a proveedores	2,283,827	5,050,362
Cuentas por cobrar al personal	3,791,664	4,035,770
Depósitos en garantía (incluye \$287,150 en el 2020 y \$378,850 en el 2019)	18,591,809	21,912,970
Anticipos en cuentas corrientes	830	8,075
Cargos por cobrar tarjeta de créditos (incluye \$295,214 en el 2020 y \$216,841 en el 2019) (b)	50,343,742	42,575,565
Cheques devueltos	-	644,676
Otras cuentas a recibir, diversas (incluye \$26,424 en el 2020 y \$32,555 en el 2019) (c)	<u>70,373,162</u>	<u>70,074,634</u>
	<u><b>274,515,508</b></u>	<u><b>244,475,329</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**8 Cuentas por cobrar**

- (a) Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el Banco registró ingresos por estas operaciones por RD\$446,265,830 y RD\$100,907,435, respectivamente, los cuales se presentan como parte de los otros ingresos (gastos) operacionales en el renglón de comisiones por cambios en los estados de resultados que se acompañan. (Ver nota 24).
- (b) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a comisión por mora, avance de efectivo, renovación y cobertura de seguros, entre otros cargos relacionados con tarjetas de crédito, los cuales, mediante Circular SB núm. 005/13 de la Superintendencia de Bancos, deben estar contabilizados en cuentas a recibir bajo el concepto de comisiones por cobrar y cargos a recibir, respectivamente. Estas cuentas por cobrar mantienen una provisión por posible deterioro por RD\$8,595,906, de acuerdo con sus vencimientos, la cual se incluyen dentro de los otros pasivos según lo que establece el Manual de Contabilidad de Instituciones Financieras.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019, incluye aproximadamente RD\$26 millones de cuentas por cobrar por venta de cartera castigada. (Ver nota 7).

**9 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Mobiliario y equipos	560,000	2,175,000
Bienes inmuebles	<u>100,317,747</u>	<u>240,199,307</u>
	100,877,747	242,374,307
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(64,491,781)</u>	<u>(98,621,271)</u>
	<u><b>36,385,966</b></u>	<u><b>143,753,036</b></u>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos, por antigüedad, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son como sigue:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<b>2020</b>		
<u>Hasta 40 meses:</u>		
Mobiliario y equipos	560,000	(420,736)
Bienes inmuebles	75,179,085	(38,932,383)
<u>Con más de 40 meses:</u>		
Bienes inmuebles	<u>25,138,662</u>	<u>(25,138,662)</u>
Total	<u><b>100,877,747</b></u>	<u><b>(64,491,781)</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**9 Bienes recibidos en recuperación de crédito (continuación)**

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<b>2019</b>		
<u>Hasta 40 meses:</u>		
Mobiliario y equipos	2,175,000	(890,118)
Bienes inmuebles	218,520,980	(76,052,826)
<u>Con más de 40 meses:</u>		
Bienes inmuebles	<u>21,678,327</u>	<u>(21,678,327)</u>
Total	<u><b>242,374,307</b></u>	<u><b>(98,621,271)</b></u>

**10 Muebles, equipos y mejoras en propiedades arrendadas**

Un movimiento de los muebles, equipos y mejoras durante el año 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras a propiedades arrendadas</u>	<u>Diversos y construcción en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
<b>2020</b>				
Saldo al 1ro. de enero de 2020	84,839,326	16,725,655	15,146,384	116,711,365
Adquisiciones	20,104,898	-	23,807,541	43,912,439
Retiros	(5,770,894)	-	-	(5,770,894)
Retiros llevados a gastos	(1,382)	-	(2,126,294)	(2,127,676)
Transferencias	<u>167,862</u>	<u>12,852,230</u>	<u>(13,020,092)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>99,339,810</u>	<u>29,577,885</u>	<u>23,807,539</u>	<u>152,725,234</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2020	(27,457,840)	(8,346,339)	-	(35,804,179)
Retiros	5,770,894	-	-	5,770,894
Gasto de depreciación	<u>(18,665,558)</u>	<u>(5,915,577)</u>	<u>-</u>	<u>(24,581,135)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>(40,352,504)</u>	<u>(14,261,916)</u>	<u>-</u>	<u>(54,614,420)</u>
Muebles, equipos y mejoras netos al 31 de diciembre de 2020	<u><b>58,987,306</b></u>	<u><b>15,315,969</b></u>	<u><b>23,807,539</b></u>	<u><b>98,110,814</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**10 Muebles, equipos y mejoras en propiedades arrendadas**

	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras a propiedades arrendadas</u>	<u>Construcción en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
<b>2019</b>				
Saldo al 1ro. de enero de 2019	80,202,966	25,382,323	14,900,057	120,485,346
Adquisiciones	21,646,130	-	15,146,384	36,792,514
Retiros	(31,909,827)	(8,656,668)	-	(40,566,495)
Transferencias	<u>14,900,057</u>	<u>-</u>	<u>(14,900,057)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>84,839,326</u>	<u>16,725,655</u>	<u>15,146,384</u>	<u>116,711,365</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2019	(40,596,004)	(12,792,209)	-	(53,388,213)
Retiros	31,909,827	8,656,668	-	40,566,495
Gasto de depreciación	<u>(18,771,663)</u>	<u>(4,210,798)</u>	<u>-</u>	<u>(22,982,461)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(27,457,840)</u>	<u>(8,346,339)</u>	<u>-</u>	<u>(35,804,179)</u>
Muebles, equipos y mejoras netos, al 31 de diciembre de 2019	<u><b>57,381,486</b></u>	<u><b>8,379,316</b></u>	<u><b>15,146,384</b></u>	<u><b>80,907,186</b></u>

(a) Corresponde a remodelación que se está realizando en el 4to. piso de la Oficina Principal del Banco y al costo de compra de una oficina que se piensa aperturar en Bella Vista Mall.

**11 Otros activos**

Los otros activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cargos diferidos:		
Impuesto diferido (nota 18)	-	17,323,397
Saldo a favor de impuesto sobre la renta (nota 18)	78,284,078	70,876,181
Intereses y comisiones pagados por anticipado (a)	367,424	3,735,601
Seguros pagados por anticipado	1,981,558	1,722,344
Otros pagos anticipados (b)	<u>65,761,834</u>	<u>66,980,704</u>
	<u>146,394,894</u>	<u>160,638,227</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**11 Otros activos (continuación)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intangibles y amortizaciones acumuladas:		
Valor de origen de los programas de computadora	-	13,410,143
Amortización acumulada de los programas de computadora	-	(13,410,143)
	<u>-</u>	<u>-</u>
Activos diversos:		
Valor de origen de licencias	-	-
Otros bienes diversos (c)	<u>352,246,417</u>	<u>312,034,144</u>
	<u>352,246,417</u>	<u>312,034,144</u>
Total	<u><b>498,641,311</b></u>	<u><b>472,672,371</b></u>

(a) Corresponden a intereses y comisiones pagados por adelantado a clientes que mantienen con el Banco certificados de depósitos con pago de intereses anticipados y que el gasto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no ha sido devengado de acuerdo con la vigencia de dichos certificados.

(b) Incluye \$809,224 y \$919,024 en el 2020 y 2019, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019, aproximadamente RD\$44,500,000 corresponden a pagos anticipados de licencias y aproximadamente RD\$20,500,000 por pagos anticipados de alquiler.

(c) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, mantienen RD\$338,998,040 y RD\$296,044,375, respectivamente, correspondiente a desembolsos efectuados por concepto de *software*, los cuales se mantienen en este rubro hasta obtener la autorización de la Superintendencia de Bancos para ser considerados como activos intangibles.

**12 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Operaciones contingentes (b)</u>	<u>Otros activos (a)</u>	<u>Total</u>
<b>2020</b>						
Saldo al 1ro. de enero de 2020	422,670,640	-	53,516,218	9,894,934	98,621,271	584,703,063
Constitución de provisiones	504,990,513	6,046,889	37,237,371	2,699,502	25,613,692	576,587,967
Castigos	(471,049,821)	-	(66,735,500)	-	-	(537,785,321)

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**12 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

	Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Operaciones <u>contingentes (b)</u>	Otros <u>activos (a)</u>	<u>Total</u>
<b>2020</b>						
Efecto por diferencia en cambio	15,282,866	277,075	1,879,067	62,020	-	17,501,028
Transferencia a otras provisiones	<u>50,056,236</u>	<u>(6,315,603)</u>	<u>16,609,755</u>	<u>(607,206)</u>	<u>(59,743,182)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	521,950,434	8,361	42,506,911	12,049,250	64,491,781	641,006,737
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2020 (c)	<u>494,615,550</u>	<u>8,361</u>	<u>37,774,479</u>	<u>11,629,859</u>	<u>62,540,762</u>	<u>606,569,011</u>
Exceso (déficit) de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2020 (d)	<u><u>27,334,884</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>4,732,432</u></u>	<u><u>419,391</u></u>	<u><u>1,951,019</u></u>	<u><u>34,437,726</u></u>
<b>2019</b>						
Saldo al 1ro. de enero de 2019	399,760,445	301,576	51,581,559	11,528,514	84,463,359	547,635,453
Constitución de provisiones	434,121,078	-	70,435,136	1,479,024	30,714,763	536,750,001
Castigos	(428,112,890)	-	(76,158,430)	-	-	(504,271,320)
Efecto por diferencia en cambio	4,336,256	1,539	196,258	54,876	-	4,588,929
Transferencia a otras provisiones	<u>12,565,751</u>	<u>(303,115)</u>	<u>7,461,695</u>	<u>(3,167,480)</u>	<u>(16,556,851)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	422,670,640	-	53,516,218	9,894,934	98,621,271	584,703,063
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2019 (c)	<u>422,670,640</u>	<u>-</u>	<u>53,516,218</u>	<u>9,894,934</u>	<u>98,621,271</u>	<u>584,703,063</u>
Exceso (déficit) de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2019	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

(a) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de crédito.

(b) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver nota 17). El gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos en los estados de resultados.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**12 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

- (c) Para el 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación conforme a los lineamientos del REA. Esta provisión cubre las provisiones mínimas requeridas de acuerdo con las medidas de flexibilización adoptadas por el Banco y establecidas por la Junta Monetaria en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020 y la Superintendencia de Bancos en Circular núm. 004/20 del 25 de marzo de ese mismo año. Los montos de las provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2020, para la cartera de créditos, rendimientos por cobrar y operaciones contingentes, conforme la flexibilización, son de RD\$438,448,884, RD\$6,363,084 y RD\$11,629,859, respectivamente.
- (d) La Circular núm. 030/20 y la Carta Circular CC/001/21, emitidas por la Superintendencia de Bancos en fechas 28 de diciembre de 2020 y 28 de enero de 2021, respectivamente, aclaran el tratamiento fiscal y contable de las provisiones anticíclicas o su equivalente. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2020, los excesos de provisiones sobre la cartera de créditos, rendimientos por cobrar y operaciones contingentes, corresponden a provisiones adicionales constituidas con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores. Esta evaluación incluye un análisis del historial crediticio, el riesgo de impago y los niveles de riesgo por tipo de cartera; así como también considera los efectos del COVID-19 sobre la situación económica de los deudores.

Con el objetivo de gestionar el riesgo de impago, asociado a la cartera acogida al programa de flexibilización implementado por el Banco ante la situación de contracción económica que se suscitó después de la declaración de emergencia nacional por parte del Poder Ejecutivo Nacional en el contexto de COVID-19 desde mediados del mes de marzo, con unas subsecuentes medidas de prórroga de este decreto, el Banco, de manera proactiva ha estado implementando todos sus sistemas de gestión del riesgo de crédito y repotenciando la sistemática de cobros que se viene instaurando desde años recientes, la cual ha servido de contención al esperado deterioro producto de una mayor frecuencia en los eventos de atrasos crediticios. En este sentido, las áreas de negocios, créditos, cobros y riesgo de créditos han sesionado en conjunto de manera recurrente y continua para la evaluación de la cartera comercial con la aplicación de las políticas de seguimientos, determinando cuáles clientes están dando las primeras señales de deterioro y emplear las posibles estrategias de contención.

Por el lado de las carteras masivas, la repotenciación de las capacidades del área de cobros, con estrategias sobre las moras tempranas apalancadas en la jerarquización de cobros con modelos predictivos comportamentales y en ordenamientos según el nivel de exposición, han permitido también mantener controlado el riesgo de este segmento.

Las principales medidas aplicadas para los diferentes deudores se establecieron de acuerdo con el tipo de segmento al que están dirigidas: masivos de consumo, TDC y comerciales.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**12 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

Para clientes masivos de consumo y TDC:

1. Medidas de aplazamientos de pagos de los créditos con una duración de tres meses para los clientes que, al cierre de junio de 2020, tenían posiciones de crédito en condición vigente o con una mora entre 1 a 30 días, las cuales se efectuaron desde el mes de junio hasta agosto de 2020. Los clientes que expresaron no acogerse a esta medida, no se les consideró este aplazamiento.
2. Refinanciamientos y reestructuraciones para clientes con registros de moras superiores a los 30 días, que de manera voluntaria manifestaron dificultades en poder pagar las cuotas exigidas en las condiciones crediticias originales.

Para clientes del segmento comercial:

1. Medidas de aplazamiento de pago de los créditos con una duración de tres meses para los clientes que al cierre de junio de 2020 tenían posiciones de créditos en condición vigente, o con una mora entre 1 a 30 días y que expresaron de manera voluntaria acogerse a esta medida.
2. Refinanciamientos y reestructuraciones para clientes con registros de moras superiores a los 30 días, que de manera voluntaria manifestaron dificultades en poder pagar las cuotas exigidas en las condiciones crediticias originales.
3. Período de gracia, previo análisis de situación del cliente y su capacidad de recuperación.

**13 Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se resumen como sigue:

**a) Por tipo**

	Moneda <u>nacional</u>	Promedio ponderada <u>anual (%)</u>	Moneda <u>extranjera</u>	Promedio ponderada <u>anual (%)</u>	<u>Total</u>
<b>2020</b>					
A la vista	1,409,145,689	1.35	-	-	1,409,145,689
De ahorro	1,217,361,228	2.29	2,560,086,734	0.47	3,777,447,962
A plazo	7,210,840,938	7.37	5,279,626,759	2.07	12,490,467,697
Intereses por pagar	<u>25,239,859</u>	<u>-</u>	<u>4,917,785</u>	<u>-</u>	<u>30,157,644</u>
	<b><u>9,862,587,714</u></b>	<b><u>3.67</u></b>	<b><u>7,844,631,278</u></b>	<b><u>0.85</u></b>	<b><u>17,707,218,992</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**13 Obligaciones con el público (continuación)****a) Por tipo (continuación)**

	Moneda nacional	Promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera	Promedio ponderada anual (%)	Total
<b>2019</b>					
A la vista	1,089,142,686	2.44	-	-	1,089,142,686
De ahorro	438,965,036	1.75	1,488,699,624	0.09	1,927,664,660
A plazo	5,811,024,123	7.92	2,654,454,457	2.76	8,465,478,580
Intereses por pagar	<u>24,664,099</u>	<u>-</u>	<u>3,616,080</u>	<u>-</u>	<u>28,280,179</u>
	<b><u>7,363,795,944</u></b>	<b><u>6.74</u></b>	<b><u>4,146,770,161</u></b>	<b><u>1.80</u></b>	<b><u>11,510,566,105</u></b>

**b) Por sector****2020**

Sector público no financiero	13,179,818	0.97	14,107,026	0.38	27,286,844
Sector privado no financiero	9,404,118,440	5.83	6,872,780,011	1.44	16,276,898,451
Sector no residente	420,049,597	7.14	952,826,456	2.34	1,372,876,053
Intereses por pagar	<u>25,239,859</u>	<u>-</u>	<u>4,917,785</u>	<u>-</u>	<u>30,157,644</u>
	<b><u>9,862,587,714</u></b>	<b><u>3.67</u></b>	<b><u>7,844,631,278</u></b>	<b><u>0.85</u></b>	<b><u>17,707,218,992</u></b>

**2019**

Sector público no financiero	16,205,059	4.64	9,631,935	0.07	25,836,994
Sector privado no financiero	6,663,439,852	6.68	3,662,737,988	1.72	10,326,177,840
Sector residente	659,486,934	7.36	470,784,158	2.46	1,130,271,092
Intereses por pagar	<u>24,664,099</u>	<u>-</u>	<u>3,616,080</u>	<u>-</u>	<u>28,280,179</u>
	<b><u>7,363,795,944</u></b>	<b><u>6.74</u></b>	<b><u>4,146,770,161</u></b>	<b><u>1.80</u></b>	<b><u>11,510,566,105</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**13 Obligaciones con el público (continuación)****c) Por plazo de vencimiento**

	Moneda nacional	Promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera	Promedio ponderada anual (%)	Total
<b>2020</b>					
De 0 a 15 días	3,071,332,713	2.56	2,754,985,674	0.53	5,826,318,387
De 16 a 30 días	667,731,875	7.08	854,195,421	1.08	1,521,927,296
De 31 a 60 días	1,082,605,656	6.97	1,023,157,485	2.46	2,105,763,141
De 61 a 90 días	824,515,419	7.20	668,244,845	1.86	1,492,760,264
De 91 a 180 días	1,983,615,911	7.44	1,583,535,804	2.13	3,567,151,715
De 181 a 360 días	1,943,670,903	7.67	924,470,906	2.75	2,868,141,809
Más de un año	263,875,378	7.80	31,123,358	2.21	294,998,736
Intereses por pagar	25,239,859	-	4,917,785	-	30,157,644
	<b><u>9,862,587,714</u></b>	<b><u>3.67</u></b>	<b><u>7,844,631,278</u></b>	<b><u>0.85</u></b>	<b><u>17,707,218,992</u></b>
<b>2019</b>					
De 0 a 15 días	2,121,863,424	3.88	1,684,472,626	0.32	3,806,336,050
De 16 a 30 días	512,361,079	8.03	439,158,362	2.69	951,519,441
De 31 a 60 días	1,055,889,560	7.87	643,674,595	2.70	1,699,564,155
De 61 a 90 días	815,401,985	7.79	412,709,405	2.87	1,228,111,390
De 91 a 180 días	1,545,091,036	8.16	549,948,322	2.97	2,095,039,358
De 181 a 360 días	1,209,361,703	7.63	409,390,688	2.85	1,618,752,391
Más de un año	79,163,058	7.81	3,800,083	2.34	82,963,141
Intereses por pagar	24,664,099	-	3,616,080	-	28,280,179
	<b><u>7,363,795,944</u></b>	<b><u>6.74</u></b>	<b><u>4,146,770,161</u></b>	<b><u>1.80</u></b>	<b><u>11,510,566,105</u></b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos:

	Cuentas inactivas	Fondos embargados	Clientes fallecidos	Afectados en garantía	Total
<b>2020</b>					
Obligaciones con el público:					
A la vista	4,005,599	2,708,351	-	-	6,713,950
De ahorro	17,668,000	794,913	1,533,609	-	19,996,522
A plazo	-	1,887,870	10,340,000	1,337,874,805	1,350,102,675
Intereses por pagar	-	3,517	-	2,292,409	2,295,926
	<b><u>21,673,599</u></b>	<b><u>5,394,651</u></b>	<b><u>11,873,609</u></b>	<b><u>1,340,167,214</u></b>	<b><u>1,379,109,073</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**13 Obligaciones con el público (continuación)**

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Cientes fallecidos</u>	<u>Afectados en garantía</u>	<u>Total</u>
<b>2019</b>					
Obligaciones con el público:					
A la vista	2,954,756	2,658,784	-	-	5,613,540
De ahorro	12,826,778	767,617	27	-	13,594,422
A plazo	-	1,611,548	10,840,000	1,087,135,649	1,099,587,197
Intereses por pagar	-	2,047	-	2,536,964	2,539,011
	<u>15,781,534</u>	<u>5,039,996</u>	<u>10,840,027</u>	<u>1,089,672,613</u>	<u>1,121,334,170</u>

**14 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior**

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se resumen a continuación:

**a) Por tipo**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Total</u>
<b>2020</b>					
A la vista	191,683,128	2.74	-	-	191,683,128
De ahorro	7,495,234	3.41	874,164,070	0.71	881,659,304
A plazos	1,442,150,103	6.48	3,527,189,361	1.47	4,969,339,464
Intereses por pagar	5,205,981	-	4,633,441	-	9,839,422
	<u>1,646,534,446</u>	<u>6.03</u>	<u>4,405,986,872</u>	<u>1.32</u>	<u>6,052,521,318</u>
<b>2019</b>					
A la vista	500,879,080	5.38	-	-	500,879,080
De ahorro	8,314,096	4.44	337,146,077	0.31	345,460,173
A plazos	775,627,638	7.90	4,366,149,898	1.54	5,141,777,536
Intereses por pagar	2,614,007	-	6,911,058	-	9,525,065
	<u>1,287,434,821</u>	<u>6.90</u>	<u>4,710,207,033</u>	<u>1.45</u>	<u>5,997,641,854</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**14 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (continuación)****b) Por plazo de vencimiento**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Total</u>
<b>2020</b>					
De 0 a 15 días	351,685,389	3.74	1,754,414,339	1.08	2,106,099,728
De 16 a 30 días	176,394,181	4.71	798,895,071	1.38	975,289,252
De 31 a 60 días	368,771,864	6.45	1,226,186,410	1.50	1,594,958,274
De 61 a 90 días	30,072,206	7.55	581,131,000	1.50	611,203,206
De 91 a 180 días	588,574,853	7.16	25,436,698	1.50	614,011,551
De 181 a 360 días	123,192,607	7.46	15,289,913	2.50	138,482,520
Más de 1 año	2,637,365	4.95	-	-	2,637,365
Intereses por pagar	5,205,981	-	4,633,441	-	9,839,422
Total general	<b><u>1,646,534,446</u></b>	<b><u>6.03</u></b>	<b><u>4,405,986,872</u></b>	<b><u>1.32</u></b>	<b><u>6,052,521,318</u></b>
<b>2019</b>					
De 0 a 15 días	733,163,721	5.91	2,828,839,697	1.41	3,562,003,418
De 16 a 30 días	106,167,278	7.62	802,896,689	1.51	909,063,967
De 31 a 60 días	275,229,027	8.25	-	0.00	275,229,027
De 61 a 90 días	86,526,740	8.90	1,058,044,000	1.50	1,144,570,740
De 91 a 180 días	71,198,092	8.16	-	-	71,198,092
De 181 a 360 días	11,318,978	8.02	13,515,589	3.00	24,834,567
Más de 1 año	1,216,978	7.60	-	-	1,216,978
Intereses por pagar	2,614,007	-	6,911,058	-	9,525,065
Total general	<b><u>1,287,434,821</u></b>	<b><u>6.90</u></b>	<b><u>4,710,207,033</u></b>	<b><u>1.45</u></b>	<b><u>5,997,641,854</u></b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior no incluyen montos restringidos.

**15 Fondos tomados a préstamo**

Un resumen de los fondos tomados a préstamos al 31 de diciembre del 2020 y 2019, se presentan a continuación:

	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa (%)</u>	<u>Plazo (días)</u>	<u>Saldo (RD\$)</u>
<b>2020</b>					
Instituciones financieras del país:					
BCRD (b)	Línea de crédito	Con garantía	3.21	685	1,296,827,183
Instituciones financieras del exterior:					
Nederlandse Financierings FMO	Préstamo a largo plazo	Sin garantía	7.22	1,810	1,490,118,600

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**15 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa (%)</u>	<u>Plazo (días)</u>	<u>Saldo (RD\$)</u>
<b>2020</b>					
DEG Deutsche Investitions (a)	Préstamo a largo plazo	Sin garantía	7.35	1,829	653,772,375
Interés por pagar (incluye \$39,047)					<u>14,951,817</u>
					<b><u>3,455,669,975</u></b>
<b>2019</b>					
Instituciones financieras del exterior:					
Abanca Corporación Bancaria (a)	Línea de crédito	Sin garantía	3.82	180	284,984,091
Zions Bancorporation (a)	Línea de crédito	Sin garantía	2.29	336	132,253,950
Nederlandse Financierings FMO	Préstamo a largo plazo	Sin garantía	10.82	1,805	792,375,000
Huntington National Bank (a)	Línea de crédito	Sin garantía	3.02	341	264,510,947
DEG Deutsche Investitions (a)	Préstamo a largo plazo	Sin garantía	7.35	1,829	793,533,000
Interés por pagar					<u>11,643,554</u>
					<b><u>2,279,300,542</u></b>

(a) Corresponden a \$11,250,000 en el 2020 y \$28,017,009 en el 2019.

**16 Obligaciones por pacto de recompra**

Al 31 de diciembre de 2020 corresponde a obligaciones por pactos de recompra de títulos, los cuales se detallan a continuación:

<u>Acreedor</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Saldos</u>
Banco Central de la República Dominicana	Pacto de recompra	Títulos pignorados	10.12 %	2021 a 2026	2,203,914,129
Intereses por pagar					<u>23,162,823</u>
					<b><u>2,227,076,952</u></b>

Con el objetivo de proveer liquidez al mercado en momentos de incertidumbre por los efectos del COVID-19, el BCRD habilitó, el 6 de mayo de 2020, la ventanilla de provisión de liquidez a las entidades financieras a través del mecanismo de reportos hasta 90 días, por un monto de hasta RD\$30 mil millones, utilizando como garantía títulos del BCRD y Ministerio de Hacienda. Inicialmente, esta facilidad tuvo tasas de interés de 4.75 % para Repos de hasta 30 días y de 5.0 % para Repos entre 31 y 90 días.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**16 Obligaciones por pacto de recompra (continuación)**

El 22 de julio de 2020, la Junta Monetaria autorizó incrementar la disponibilidad a RD\$60 mil millones, con el objetivo de otorgar mayor financiamiento de corto plazo a las empresas, principalmente en forma de líneas de crédito. En adición, aumentó el plazo de esta facilidad, pudiendo tomarse a plazos desde 180 días y hasta un (1) año, a una tasa de 5 %, y disminuyó la tasa de Repos de 90 días de un 5 % a un 4.5 %. Al 31 de diciembre de 2020, las medidas continúan en vigencia.

Estas obligaciones están garantizadas con inversiones en certificados y notas del BCRD y bonos del Ministerio de Hacienda. Durante el año 2020, los intereses generados por las obligaciones por pacto de recompra de títulos ascienden a RD\$69,158,162, y se presentan como parte de los gastos financieros en el estado de resultados de ese año que se acompaña.

**17 Otros pasivos**

Un detalle de otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye \$72,653 en el 2020 y \$69,310 en el 2019) (a)	55,075,686	64,506,370
Diferencial contrato a futuro con divisas (b) (nota 3)	34,028,615	19,805,500
Partidas no reclamadas por terceros	7,530,844	9,952,642
Acreeedores diversos:		
Honorarios por pagar (incluye \$120,176 en el 2020 y \$105,104 en el 2019)	9,441,480	6,070,181
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	6,681,462	103,200
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 18)	981,108	809,072
Aportes patronales por pagar	4,846,232	4,365,966
Impuesto retenido al personal y a terceros por pagar	35,750,776	24,767,055
Aportes laborales retenidos por pagar	2,191,628	2,006,022
Prima de seguro retenida por pagar (incluye \$1,719 en el 2020 y \$4,819 en el 2019)	3,239,829	2,678,849
Otros acreeedores varios (incluye \$452,563 en el 2020 y \$104,954 en el 2019)	31,993,115	15,649,118

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**17 Otros pasivos (continuación)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Provisiones para contingencias (incluye \$34,061 en el 2020 y \$20,093 en el 2019) (c)	12,049,250	9,894,934
Otras provisiones (nota 8, (b))	46,495,431	23,357,775
Partidas por imputar (incluye \$447,103 en el 2020 y \$99,726 en el 2019) (d)	<u>46,345,666</u>	<u>45,423,958</u>
	<b><u>296,651,122</u></b>	<b><u>229,390,642</u></b>

- (a) Corresponde a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluye cheques certificados, cheques de administración, entre otros.
- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco registra el gasto por estas operaciones por RD\$240,589,359 y RD\$74,513,413, respectivamente, y el ingreso por RD\$446,265,830 y RD\$100,907,435, respectivamente, los cuales se presentan como parte de los otros ingresos (gastos) operacionales por gastos diversos en los estados de resultados de esos años que se acompañan (ver nota 25).
- (c) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes, según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. (Ver notas 12 y 21).
- (d) Corresponden a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva. Estas partidas deben ser regularizadas mediante su imputación a las cuentas definitivas en un período no mayor a 30 días.

**18 Impuesto sobre la renta**

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>81,651,939</u>	<u>38,782,427</u>
Más (menos) diferencias permanentes:		
Ingresos no gravados	(164,370,889)	(242,452,247)
Impuestos no deducibles	18,906,512	9,089,081
Otras partidas no deducibles	<u>16,547,479</u>	<u>9,337,698</u>
Total diferencias permanentes	<u>(128,916,898)</u>	<u>(224,025,468)</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**18 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Más (menos) diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(7,552,817)	(5,732,392)
activos no capitalizables	119,715	112,453
Pérdida (ganancia) en retiros de activos fijos	1,382	-
Diferencias en amortización de mejoras		
en propiedades arrendadas	(12,285,167)	(10,790,520)
Ajustes por inflación bienes adjudicados	(10,516,345)	(4,920,271)
Provisiones no admitidas	<u>(766,194)</u>	<u>16,335,614</u>
 Total diferencias temporales	 <u>(30,999,426)</u>	 <u>(4,995,116)</u>
 Pérdida fiscal	 <u><b>(78,264,385)</b></u>	 <u><b>(190,238,157)</b></u>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27 % a la renta neta imponible o el 1 % a los activos netos sujetos a impuesto, el que resulte mayor, que en el caso del Banco se aplica sobre muebles, equipos y mejoras. Durante los años 2020 y 2019, el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la base del 1% a los activos.

Un resumen del impuesto determinado y el saldo a favor al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos netos sujetos a impuestos	98,110,814	80,907,186
Tasa impositiva	<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
Impuesto determinado (a)	<u><b>981,108</b></u>	<u><b>809,072</b></u>

La composición del saldo a favor es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo a favor del año anterior	(70,876,181)	(67,715,951)
Compensación impuestos sobre		
activos	809,072	670,971
Impuestos años anteriores	-	(53,419)
Impuestos retenidos a empresas		
estatales	(3,158,666)	(488,661)
Anticipos pagados	<u>(5,058,303)</u>	<u>(3,289,121)</u>
Saldo a favor de impuesto		
sobre la renta (b)	<u><b>(78,284,078)</b></u>	<u><b>(70,876,181)</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**18 Impuesto sobre la renta (continuación)**

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la gerencia del Banco no ha realizado la solicitud de compensación del impuesto determinado con el saldo a favor a la Dirección General de Impuestos Internos; por esto, se presenta dentro de otros pasivos en los balances generales a esas fechas que se acompañan (ver nota 17). Durante los años 2020 y 2019, el impuesto determinado se presenta dentro del rubro de impuesto sobre la renta en los estados de resultados que se acompañan.
- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo a favor se presenta dentro de otros activos en los balances generales a esas fechas que se acompañan (ver nota 11).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados está compuesto de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corriente	981,108	809,072
Diferido	<u>17,323,397</u>	<u>5,980,440</u>
	<b><u>18,304,505</u></b>	<b><u>6,789,512</u></b>

Conforme al artículo I de la Ley núm. 557-05, que modifica el literal K del artículo 287 del Código Tributario, las pérdidas fiscales podrán ser compensadas en los siguientes cinco períodos fiscales, con base en un límite de 20 % anual; adicionalmente, se establece una limitación para el cuarto y quinto año, en los cuales no se podrá compensar más del 80 % y 70 % de la renta neta imponible, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el movimiento de las pérdidas fiscales compensables, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pérdida fiscal trasladable ajustada por inflación al inicio	259,683,859	89,088,526
Pérdidas fiscales vencidas	(62,974,924)	(33,297,447)
Pérdidas fiscales del período	<u>78,264,385</u>	<u>190,238,157</u>
Pérdida fiscal trasladable al final del año	<b><u>274,973,320</u></b>	<b><u>246,029,236</u></b>

Las pérdidas fiscales pueden ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es el siguiente:

2021	70,523,169
2022	70,523,169
2023	62,461,953
2024	55,812,152
2025	<u>15,652,877</u>
	<b><u>274,973,320</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**18 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el impuesto diferido está compuesto de la siguiente manera:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajuste del período</u>	<u>Saldo al final</u>
<b>2020</b>			
Muebles y equipos	343,146	(343,146)	-
Amortización de mejoras	1,744,514	(1,744,514)	-
Pérdidas fiscales trasladables	<u>15,235,737</u>	<u>(15,235,737)</u>	<u>-</u>
	<u><b>17,323,397</b></u>	<u><b>(17,323,397)</b></u>	<u><b>-</b></u>
<b>2019</b>			
Muebles y equipos	343,146	-	343,146
Amortización de mejoras	1,744,514	-	1,744,514
Pérdidas fiscales trasladables	<u>21,216,177</u>	<u>(5,980,440)</u>	<u>15,235,737</u>
	<u><b>23,303,837</b></u>	<u><b>(5,980,440)</b></u>	<u><b>17,323,397</b></u>

Al 31 de diciembre de 2019, el impuesto diferido se incluye dentro de los otros activos en el balance general a esa fecha que se acompaña (ver nota 11).

Al 31 de diciembre de 2020, no se ha reconocido en los estados financieros impuesto sobre la renta diferido activo originado por pérdidas fiscales, provisiones de activos riesgosos, amortización de mejoras en propiedades arrendadas y otras diferencias temporarias por RD\$127,346,816, debido a que no existe evidencia razonable de que las partidas que lo originaron pudiesen ser aprovechadas fiscalmente al momento de revertirse.

La normativa vigente sobre precios de transferencia requiere que las empresas sometan a estudio todas las transacciones con empresas vinculadas, tanto del mercado internacional como local. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco, cumpliendo el plazo establecido por la ley, se encuentra en proceso de la elaboración del estudio de precios de transferencia y estima que el resultado de este no tendrá efectos en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2020

El Banco elaboró y presentó el estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2019; de acuerdo con los resultados del mismo no fue necesario el reconocimiento de ajustes que afectarían el impuesto sobre la renta determinado por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**19 Patrimonio neto**

Al 31 de diciembre de 2020, el patrimonio consiste en:

	<u>Cantidad</u>	<u>Autorizadas</u> <u>RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Emitidas</u> <u>RD\$</u>
Acciones comunes	<u>25,553,009</u>	<u>2,555,300,900</u>	<u>25,553,009</u>	<u>2,555,300,900</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

	<u>Cantidad de</u> <u>acciones</u>	<u>Monto</u> <u>(RD\$)</u>	<u>Participación</u> <u>(%)</u>
Accionistas:			
Personas jurídicas	25,553,006	2,555,300,600	100
Personas físicas	<u>3</u>	<u>300</u>	<u>-</u>
	<u>25,553,009</u>	<u>2,553,300,900</u>	<u>100</u>

Las acciones del Banco tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio consiste en:

	<u>Cantidad</u>	<u>Autorizadas</u> <u>RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Emitidas</u> <u>RD\$</u>
Acciones comunes	<u>23,873,840</u>	<u>2,387,384,000</u>	<u>23,873,840</u>	<u>2,387,384,000</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

	<u>Cantidad de</u> <u>acciones</u>	<u>Monto</u> <u>(RD\$)</u>	<u>Participación</u> <u>(%)</u>
Accionistas:			
Personas jurídicas	23,873,837	2,387,383,700	100
Personas físicas	<u>3</u>	<u>300</u>	<u>-</u>
	<u>23,873,840</u>	<u>2,387,384,000</u>	<u>100</u>

Las acciones del Banco tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

**19.1 Otras reservas patrimoniales**

La Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de la República Dominicana requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente, como mínimo, el 5 % de su beneficio líquido, a una reserva legal hasta que tal reserva iguale el 10 % del capital social. Dicha reserva no está disponible para la distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución del Banco.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**19 Patrimonio neto (continuación)****19.2 Pérdidas no realizadas en inversiones**

Al 31 de diciembre de 2020, corresponde a las pérdidas acumuladas no realizadas por la fluctuación en valores de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta dentro del rubro de inversiones.

**20 Límites legales y relaciones técnicas**

Un resumen de los límites y relaciones técnicas requeridas por la autoridad monetaria y financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>2020</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en RD\$	1,211,799,707	1,420,218,672
Encaje legal en \$	42,073,540	51,706,930
Patrimonio técnico	1,521,992,737	2,567,306,009
Índice de solvencia	10 %	16.87 %
Créditos individuales:		
Con garantías reales	513,461,202	491,457,925
Sin garantías reales	256,730,601	173,136,210
Partes vinculadas	1,283,653,005	624,237,705
Funcionarios y empleados	256,730,601	139,444,928
Inversiones en acciones:		
Entidades de apoyo y servicios conexos	511,060,180	-
Entidades financieras del exterior	511,060,180	-
Empresas no financieras	255,530,090	-
Muebles, equipos y mejoras	2,567,306,009	98,110,814
Contingencias	7,701,918,027	4,373,980,140
Financiamientos a corto plazo en moneda extranjera	<u>770,191,803</u>	<u>-</u>
<b>2019</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en RD\$	907,002,602	967,876,619
Encaje legal en \$	33,478,276	59,320,628
Patrimonio técnico	1,723,049,316	2,396,221,737
Índice de solvencia	10 %	13.91 %
Créditos individuales:		
Con garantías reales	479,244,347	462,006,866
Sin garantías reales	239,622,174	143,060,113
Partes vinculadas	1,198,110,869	713,356,667

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**20 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>2019</b>		
Inversiones en acciones:		
Entidades de apoyo y servicios conexos	477,476,800	-
Entidades financieras del exterior	477,476,800	-
Empresas no financieras	238,738,400	-
Muebles, equipos y mejoras	2,396,221,737	80,907,186
Contingencias	7,188,665,211	3,814,626,265
Financiamientos a corto plazo en moneda extranjera	<u>718,866,521</u>	<u>686,036,223</u>

**21 Compromisos y contingencias****(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Avales comerciales	14,528,275	21,954,413
Otras garantías	141,656,481	124,771,089
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	<u>4,217,795,384</u>	<u>3,667,900,763</u>
	<u><b>4,373,980,140</b></u>	<u><b>3,814,626,265</b></u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$12,049,250 y RD\$9,894,934, respectivamente. (Ver notas 12 y 17).

**(b) Arrendamientos de locales, inmuebles y cajeros automáticos**

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sus oficinas principales, sucursales, cajeros automáticos y otros equipos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por este concepto ascendió aproximadamente a RD\$178,183,000 y RD\$147,926,000, respectivamente, el cual se encuentra registrado en la cuenta de otros gastos dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan. El compromiso de pago para el año 2021 ascendería a aproximadamente RD\$191,000,000.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**21 Compromisos y contingencias (continuación)****(c) Cuota superintendencia**

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de aproximadamente RD\$43,260,990 y RD\$36,250,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**(d) Fondo de Contingencia**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al BCRD a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de aproximadamente RD\$28,793,696 y RD\$19,467,000, respectivamente, y se encuentra registrado en la cuenta de otros gastos dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**(e) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley núm. 92-04, el BCRD creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley.

Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de aproximadamente RD\$36,776,002 y RD\$30,618,000, respectivamente, y se encuentra registrado en la cuenta de otros gastos dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**21 Compromisos y contingencias (continuación)****(f) Acuerdo de procesamiento de operaciones de tarjetas de crédito**

El Banco mantiene acuerdos para el acceso a redes electrónicas de intercambio de fondos de transacciones bancarias y comerciales, cuyos servicios incluyen procesamiento de las tarjetas de crédito y débito, a través de los puntos de venta (P.O.S.) y procesamiento, los cuales son facturados mensualmente.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de aproximadamente RD\$97,562,000 y RD\$104,141,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**(g) Licencias de tarjetas de crédito**

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA y MASTERCARD por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió aproximadamente a RD\$18,474,000 y RD\$17,903,000, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**(h) Programa de lealtad**

El Banco cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual estos obtienen créditos conocidos como “puntos verdes”, con el derecho de obtener RD\$1.00 por cada RD\$100 consumidos y pagados. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido y pagado en la tarjeta y no presenta fecha de redención. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de aproximadamente RD\$19,130,000 y RD\$13,942,000, respectivamente, y se encuentra registrado en la cuenta de otros gastos dentro del renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**(i) Demandas**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones del Banco. La gerencia del Banco considera que la mayoría de estas demandas son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. En base a lo antes señalado y luego de consultar a los asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera del Banco ni afectaría en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en la eventualidad de un fallo adverso. El Banco ha constituido una provisión para estos fines de RD\$662,104 y RD\$564,462 al 31 de diciembre 2020 y 2019, respectivamente, y se incluye en el renglón de otros pasivos en los balances generales a esas fechas que se acompañan.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**22 Cuentas de orden**

Un resumen de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cartas de crédito a la vista con depósito previo	871,697	-
Garantías en poder de terceros	24,724,196,092	17,151,576,292
Activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito	22,223,277,674	11,021,255,760
Capital autorizado	2,555,300,900	2,387,384,000
Créditos otorgados pendientes de utilización	8,305,077,440	4,165,305,948
Contrato a futuro con divisas	1,525,468,875	2,856,718,800
Garantías en poder del Banco	2,701,978,397	1,309,780,000
Créditos castigados	1,359,445,732	888,894,843
Créditos en suspenso	19,981,730	53,195,135
Bienes entregados en garantía	3,076,365,090	-
Cuentas de registro varias	<u>1,590,234,382</u>	<u>749,710,325</u>
	<b><u>68,082,198,009</u></b>	<b><u>40,583,821,103</u></b>

**23 Ingresos y gastos financieros**

Un resumen de los principales ingresos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	845,891,412	774,247,227
Por créditos de consumo	1,150,954,729	1,067,307,732
Por créditos hipotecarios	<u>162,959,683</u>	<u>172,704,784</u>
Subtotal	<u>2,159,805,824</u>	<u>2,014,259,743</u>
Por inversiones:		
Por inversiones disponibles para la venta	76,338,433	-
Inversiones en valores	465,114,395	356,780,747
Ganancias en venta de inversiones	<u>262,625,313</u>	<u>180,258,200</u>
Total	<b><u>2,963,883,965</u></b>	<b><u>2,551,298,690</u></b>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**23 Ingresos y gastos financieros (continuación)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Depósitos del público	848,787,756	847,044,664
Por inversiones:		
Pérdidas en venta de inversiones	26,451,499	15,304,264
Pérdidas por amortización de prima por inversiones	<u>79,368,333</u>	<u>62,210,233</u>
Subtotal	<u>105,819,832</u>	<u>77,514,497</u>
Por financiamientos:		
Financiamientos obtenidos	<u>234,041,688</u>	<u>88,797,813</u>
Total	<u><b>1,188,649,276</b></u>	<u><b>1,013,356,974</b></u>

**24 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio**

El resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Ingresos por diferencia de cambio:</u>		
Por disponibilidades	575,067,390	312,125,887
Por cartera de créditos	488,065,199	229,028,140
Por inversiones en valores	113,817,288	806,320
Por cuentas a recibir	5,084,424	1,921,771
Por depósitos del público	315,007,329	54,547,816
Por financiamientos obtenidos	19,442,912	4,760,219
Por acreedores y provisiones diversas	284,328	99,489
Por otros activos	4,501,943	1,437,648
Por otros pasivos	<u>184,881</u>	<u>139,741</u>
	<u>1,521,455,694</u>	<u>604,867,031</u>
<u>Gastos por diferencia de cambio:</u>		
Por disponibilidades	211,018,484	107,635,075
Por cartera de créditos	90,766,699	23,896,707
Por depósitos del público	1,330,771,759	506,129,775

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**24 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (continuación)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Por obligaciones financieras	2,315,798	442,578
Por inversiones	65,250,573	602,265
Por financiamientos obtenidos	101,283,330	46,001,535
Por valores en poder del público	7,730	1,321
Por acreedores y provisiones diversas	893,712	992,498
Por cuentas a recibir	1,033,215	618,946
Por otros activos	905,007	858,050
Por otros pasivos	<u>3,339,157</u>	<u>673,582</u>
	<u>1,807,585,464</u>	<u>687,852,332</u>
	<u><b>(286,129,770)</b></u>	<u><b>(82,985,301)</b></u>

**25 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos y gastos operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Tarjetas de crédito	189,858,499	253,785,453
Cobranza	130,480	144,622
Giros y transferencias	22,767,879	20,613,291
Garantías otorgadas	2,432,712	4,107,287
Certificación de cheques y venta de cheques de administración	467,381	600,464
Carta de crédito	12,636	133,531
Otras comisiones (a)	<u>196,601,412</u>	<u>230,659,218</u>
	<u>412,270,999</u>	<u>510,043,866</u>
Comisiones por cambio:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	1,956,878,444	698,673,460
Ganancias por posición por contratos a futuro con divisas (nota 17)	<u>446,265,830</u>	<u>100,907,435</u>
	<u>2,403,144,274</u>	<u>799,580,895</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Por disponibilidades	23,223,391	26,472,003
Otros ingresos operacionales diversos	<u>4,566,735</u>	<u>3,154,194</u>
	<u>27,790,126</u>	<u>29,626,197</u>
Total	<u><b>2,843,205,399</b></u>	<u><b>1,339,250,958</b></u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**25 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Giros y transferencias	443,715	514,393
Cobranzas	435,571	411,634
Otros servicios	<u>71,635,723</u>	<u>69,898,943</u>
	72,515,009	70,824,970
Gastos diversos:		
Pérdidas por cambio de divisas al contado	1,657,006,899	549,200,886
Pérdida por posición por contrato a futuro con divisas (nota 17)	240,589,359	74,513,413
Otros gastos operacionales diversos	<u>532,053</u>	<u>126,261</u>
	<u>1,898,128,311</u>	<u>623,840,560</u>
Total	<u><b>1,970,643,320</b></u>	<u><b>694,665,530</b></u>

(a) Durante los años 2020 y 2019, incluye comisiones ganadas por renovación de membresías de tarjetas de crédito, cargos de seguros, tarjetas de crédito, comisión por penalidad cancelación anticipada, confección de chequeras, comisión por membresía puntos verdes y comisión por fianzas carta de crédito, entre otros.

**26 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los otros ingresos y gastos reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Recuperación de activos castigados	70,763,307	84,380,232
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	-	787,333
Otros ingresos	<u>28,583,693</u>	<u>77,818,667</u>
	<u>99,347,000</u>	<u>162,986,232</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**26 Otros ingresos (gastos) (continuación)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	8,254,522	7,211,303
Pérdida bienes recuperación de créditos	3,522,116	3,392,807
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de crédito	165,000	1,064,167
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	30,384,715	15,459,530
Pérdida por venta en muebles y equipos y propiedad arrendada	-	-
Otros gastos	<u>37,933,928</u>	<u>48,716,874</u>
	<u>80,260,281</u>	<u>75,844,681</u>
	<u><b>19,086,719</b></u>	<u><b>87,141,551</b></u>

**27 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	565,097,015	500,271,510
Seguro médico	44,082,224	39,499,206
Contribuciones a planes de pensiones	25,889,533	24,182,260
Otros gastos de personal (a)	<u>134,113,342</u>	<u>133,215,104</u>
	<u><b>769,182,114</b></u>	<u><b>697,168,080</b></u>

(a) Incluye incentivos al personal, prestaciones laborales, capacitación y otras retribuciones.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen aproximadamente RD\$137,838,375 y RD\$106,828,000, respectivamente, de retribución del personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco cuenta con una nómina de 433 y 403 empleados, respectivamente.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**28 Evaluación de riesgos****28.1 Riesgo de tasas de interés**

Un resumen de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta a continuación:

	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>
<b>2020</b>		
Activos sensibles a tasas	18,987,403,814	8,120,200,701
Pasivos sensibles a tasas	<u>16,460,422,195</u>	<u>12,894,017,096</u>
Posición neta	<u><b>2,526,981,619</b></u>	<u><b>(4,773,816,395)</b></u>
Exposición a tasa de interés	<u><b>106,721,938</b></u>	<u><b>56,432,431</b></u>
<b>2019</b>		
Activos sensibles a tasas	12,887,963,020	4,735,369,718
Pasivos sensibles a tasas	<u>9,416,327,659</u>	<u>10,321,732,044</u>
Posición neta	<u><b>3,471,635,361</b></u>	<u><b>(5,586,362,326)</b></u>
Exposición a tasa de interés	<u><b>274,576,808</b></u>	<u><b>3,725,719</b></u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo con contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

**28.2 Riesgo de liquidez**

Un resumen al 31 de diciembre de 2020 y 2019, del vencimiento de los activos y pasivos, se presenta a continuación:

Vencimiento	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a un año	De uno a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>2020</b>						
Activos:						
Fondos disponibles	4,863,990,388	-	-	-	-	4,863,990,388
Inversiones	970,357,950	994,388,332	907,043,122	3,813,701,694	3,044,588,378	9,730,079,476
Cartera de créditos	1,900,788,152	1,384,601,827	3,338,683,685	4,669,084,182	6,017,944,841	17,311,102,687
Cuentas por cobrar (*)	-	274,515,508	-	-	-	274,515,508
Total activos	<u>7,735,136,490</u>	<u>2,653,505,667</u>	<u>4,245,726,807</u>	<u>8,482,785,876</u>	<u>9,062,533,219</u>	<u>32,179,688,059</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**28 Evaluación de riesgos (continuación)****28.2 Riesgo de liquidez (continuación)**

<u>Vencimiento</u>	Hasta <u>30 días</u>	De 31 a <u>90 días</u>	De 91 días <u>a un año</u>	De uno a <u>5 años</u>	Más de <u>5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2020</b>						
Pasivos:						
Obligaciones con el público	7,368,213,116	3,606,850,963	6,452,320,083	279,834,830	-	17,707,218,992
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	3,084,323,243	2,209,559,955	756,000,211	2,637,909	-	6,052,521,318
Obligaciones por pacto de recompra	188,590,170	185,227,208	1,830,096,751	-	-	2,203,914,129
Fondos tomados a préstamo	12,889,307	137,948,665	763,325,963	2,308,701,368	255,967,495	3,478,832,798
Otros pasivos (**)	<u>89,104,301</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>89,104,301</u>
Total pasivos	<u>10,743,120,137</u>	<u>6,139,586,791</u>	<u>9,801,743,008</u>	<u>2,591,174,107</u>	<u>255,967,495</u>	<u>29,531,591,538</u>
Posición neta	<u><b>(3,007,983,647)</b></u>	<u><b>(3,486,081,124)</b></u>	<u><b>(5,556,016,201)</b></u>	<u><b>5,891,611,769</b></u>	<u><b>8,806,565,724</b></u>	<u><b>2,648,096,521</b></u>
<b>2019</b>						
Activos:						
Fondos disponibles	4,233,161,214	-	-	-	-	4,233,161,214
Inversiones	471,264,240	1,100,274,669	-	1,303,781,606	753,989,284	3,629,309,799
Cartera de créditos	1,152,117,788	1,772,742,186	2,758,747,334	4,515,843,326	4,053,495,164	14,252,945,798
Cuentas por cobrar (*)	<u>122,441,824</u>	<u>33,909,152</u>	<u>66,211,383</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>222,562,359</u>
Total activos	<u>5,978,985,066</u>	<u>2,906,926,007</u>	<u>2,824,958,717</u>	<u>5,819,624,932</u>	<u>4,807,484,448</u>	<u>22,337,979,170</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	4,786,135,672	2,927,675,545	3,713,791,749	82,963,139	-	11,510,566,105
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	4,480,592,450	1,419,799,767	96,032,659	1,216,978	-	5,997,641,854
Fondos tomados a préstamo	-	-	1,050,250,792	1,229,049,750	-	2,279,300,542
Otros pasivos (**)	<u>84,311,870</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>84,311,870</u>
Total pasivos	<u>9,351,039,992</u>	<u>4,347,475,312</u>	<u>4,860,075,200</u>	<u>1,313,229,867</u>	<u>-</u>	<u>19,871,820,371</u>
Posición neta	<u><b>(3,372,054,926)</b></u>	<u><b>(1,440,549,305)</b></u>	<u><b>(2,035,116,483)</b></u>	<u><b>4,506,395,065</b></u>	<u><b>4,807,484,448</b></u>	<u><b>2,466,158,799</b></u>

(\*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(\*\*) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**28 Evaluación de riesgos (continuación)****28.2 Riesgo de liquidez (continuación)**

Los vencimientos de los activos y pasivos anteriormente indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante, mostrada anteriormente, es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que estos vencen.

Un resumen de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

<u>Razón de liquidez</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>
<b>2020</b>		
A 15 días ajustada	489.28	430.44
A 30 días ajustada	366.43	369.45
A 60 días ajustada	313.88	305.37
A 90 días ajustada	<u>294.14</u>	<u>293.88</u>
<u>Posición:</u>		
A 15 días ajustada	5,080,528,496	67,597,907
A 30 días ajustada	5,239,003,111	69,546,537
A 60 días ajustada	5,775,700,780	67,191,093
A 90 días ajustada	6,361,033,069	67,551,499
Global (meses)	<u>(39.87)</u>	<u>(48.97)</u>
<b>2019</b>		
A 15 días ajustada	403.62	216.19
A 30 días ajustada	382.36	199.83
A 60 días ajustada	446.71	212.31
A 90 días ajustada	<u>454.01</u>	<u>197.96</u>
<u>Posición:</u>		
A 15 días ajustada	2,723,785,389	20,419,147
A 30 días ajustada	3,224,757,524	20,246,102
A 60 días ajustada	4,427,481,663	25,574,558
A 90 días ajustada	5,100,240,531	26,374,872
Global (meses)	<u>(61.82)</u>	<u>(58.71)</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez, ajustada en ambas monedas, a 15 y 30 días no inferior a 80 %, y a 60 y 90 días no inferior a 70 %. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas. No se presentan cambios significativos en la posición de liquidez como resultado de la pandemia.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**28 Evaluación de riesgos (continuación)****28.3 Riesgos financieros**

El desempeño de los riesgos cambiarios, de las tasas de interés y de la liquidez posterior al mes de marzo de 2020, estuvo marcado por las políticas monetarias de corte expansiva implementadas por el BCRD a raíz de la declaración de pandemia por COVID 19, con la finalidad de aumentar la oferta crediticia dirigida a dar un estímulo adicional a la recuperación de la actividad económica, con especial foco en sectores que se vieron más afectados por los decretos de distanciamiento social promulgados por el Gobierno Nacional. Entre las principales medidas destacaron la apertura de ventanillas de descuentos, liberación del encaje legal y la entrega de facilidades rápidas de liquidez. Estas medidas permitieron disponer de más de \$3.3 mil millones, lo que equivale más del 4 % del Producto Interno Bruto.

En este entorno de mayor liquidez y merma de los ingresos de divisas extranjeras en la economía, la volatilidad del tipo de cambio aumentó de manera significativa, conforme a una depreciación anual que resultó en 10 % a finales de diciembre. En este sentido, el riesgo cambiario en Banesco Banco Múltiple no representó amenaza alguna, con un cálculo de VaR de tipo de cambio que, en su momento más alto, fue de \$3.4 millones en el mes de octubre de 2020, coincidiendo con una mayor posición neta en moneda extranjera (negativa de \$9.6 millones), valor en riesgo que disminuyó hasta \$76.4 miles al cierre de diciembre de 2020.

En relación con las tasas de interés en el primer cuatrimestre, el indicador de valor en riesgo de tasas en pesos dominicanos observó una significativa magnitud, registrando un máximo de RD\$576.2 millones en el mes de marzo del 2020, producto de un nivel de volatilidad de tasas de persistencia alta desde el año 2019 y un manejo del *gap* de los activos y pasivos sensibles a tasas que promedió 1.5 años. A partir de mayo de 2020, el valor en riesgo de tasas obtuvo un promedio significativamente menor durante el resto del año (RD\$198.7 millones), en una combinación de estrategia de reducción del *gap* de duración de activos y pasivos (1.05 años en promedio), y un entorno de disminución de las tasas de interés de la economía y su volatilidad, producto del accionamiento de las mencionadas políticas monetarias.

Por su parte, el valor en riesgo de tasas de interés en moneda extranjera observó un registro al alza, en una estrategia de aumento del *gap* de duración de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, en un similar entorno de reducción de las tasas en moneda extranjera. En el mes de marzo de 2020, el valor en riesgo se calculó en RD\$40 millones, para alcanzar un máximo de RD\$124 millones en el mes de septiembre, y luego disminuir hasta RD\$56 millones al cierre del año.

Cabe destacar, que todos los valores en riesgos ya sean cambiarios o de tasas de interés durante el año 2020, tuvieron la suficiente cobertura, tal como lo registró el indicador de solvencia, el cual observó siempre una magnitud por encima del mínimo requerido obligatorio (10 %).

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**28 Evaluación de riesgos (continuación)****28.3 Riesgos financieros (continuación)**

La gestión del riesgo de liquidez en este entorno de políticas de estímulos monetarios permitió cumplir, de manera holgada, los niveles de liquidez requeridos de manera regulatoria. En este sentido, el indicador de liquidez legal en moneda nacional promedió durante el año 383 %, con un mínimo de 223 % en noviembre de 2020, mientras que el Indicador de liquidez legal en moneda extranjera promedió 251 %, con un valor mínimo de 157 % en febrero de 2020.

**29 Valor razonable de los instrumentos financieros**

Un resumen del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
<b>2020</b>		
Activos financieros:		
Fondos disponibles	4,863,990,388	4,863,990,388
Inversiones (a)	9,730,071,115	N/D
Cartera de créditos, neta (b)	<u>16,746,645,342</u>	<u>N/D</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público (b)	17,707,218,992	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (b)	6,052,521,318	N/D
Obligaciones por pacto de recompra (b)	2,203,914,129	N/D
Fondos tomados a préstamo (b)	<u>3,478,832,798</u>	<u>N/D</u>
<b>2019</b>		
Activos financieros:		
Fondos disponibles	4,233,161,214	4,233,161,214
Inversiones (a)	3,629,309,799	N/D
Cartera de créditos, neta (b)	<u>13,776,758,940</u>	<u>N/D</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público (b)	11,510,566,105	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (b)	5,997,641,854	N/D
Fondos tomados a préstamo (b)	<u>2,279,300,542</u>	<u>N/D</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**29 Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)**

- (a) Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene inversiones disponibles para la venta, las cuales se miden a su valor razonable y representan un valor de RD\$3,487,077,825, para el resto de su portafolio de inversiones el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés.
- (b) El Banco no determinó los valores razonables de estos instrumentos financieros; no obstante, su contabilización y revelación detallada fue postergada por la Superintendencia de Bancos mediante la Circular 017/20, de fecha 17 de julio de 2020 hasta el 1ro. de enero de 2022. No hubo cambios significativos en los valores razonables a raíz de la pandemia COVID-19.

N/D: no disponible.

**30 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas, que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Un resumen de las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas para el 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
<b>2020</b>				
Vinculados a la persona	<u>501,143,818</u>	<u>750,830</u>	<u>501,894,648</u>	<u>683,335,809</u>
<b>2019</b>				
Vinculados a la persona	<u>462,941,833</u>	<u>139,003</u>	<u>463,080,836</u>	<u>317,253,942</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen lo siguiente:

	Monto RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
<b>2020</b>			
<b>Tipo de transacción</b>			
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	28,688,147	28,688,147	-
Ingresos por comisiones por servicios	104,054	104,054	-
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	78,378,915	-	78,378,915
Procesamiento de operaciones de tarjetas de créditos	53,877,539	-	53,877,539
<u>Otros saldos:</u>			
Fondos disponibles	122,343,057	-	-
Obligaciones con el público	355,995,088	-	-
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	3,601,421,323	-	-
Intereses por pagar	<u>5,394,289</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>2019</b>			
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	25,798,875	25,798,875	-
Ingresos por comisiones por servicios	41,783	41,783	-
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	74,862,708	-	74,862,708
Procesamiento de operaciones de tarjetas de créditos	26,308,401	-	26,308,401

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

2019	Monto RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
<b>Tipo de transacción</b>			
<u>Otros saldos:</u>			
Fondos disponibles	250,275,831	-	-
Obligaciones con el público	279,726,624	-	-
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	4,630,663,544	-	-
Intereses por pagar	7,580,056	-	-
Fondos tomados a préstamo	<u>284,984,091</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

**31 Fondo de pensiones y jubilaciones**

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley núm. 87-01) (ver nota 2.5.2).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por RD\$25,889,533 y RD\$24,182,260, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**32 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, son como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Transferencias entre provisión para activos riesgosos:		
Cartera de créditos	50,056,236	12,565,751
Inversiones	(6,315,603)	(303,115)
Rendimientos por cobrar	16,609,755	7,461,695
Bienes recibidos en recuperación de créditos	(59,743,182)	(16,556,851)
Contingencias	(607,206)	(3,167,480)
Castigos de créditos contra provisiones	(471,049,821)	(428,112,890)
Castigos de rendimientos por cobrar contra provisiones	(66,735,500)	(76,158,430)
Bienes recibidos en recuperación de créditos	11,117,068	145,678,573
Pérdidas no realizadas en inversiones disponibles para la venta	(67,958,611)	-
Efecto fluctuación cambiaria en provisión para activos riesgosos	<u>17,501,028</u>	<u>4,588,929</u>

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**33 Otras revelaciones****33.1 Impacto COVID-19**

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas pasadas y actualmente en ejecución, llevadas a cabo por el Gobierno de República Dominicana para mitigar su propagación han y seguirán impactando al Banco.

En este sentido, el Banco, por instrucciones de la Superintendencia de Bancos mediante la Circular núm. 004/20 de fecha 25 de marzo de 2020, estableció varias disposiciones referentes a flexibilización de provisiones y publicación de los "Lineamientos para el llenado del Formulario Provisiones/COVID", para ser consideradas en el cálculo del índice de solvencia. Adicionalmente, el Banco empleó un conjunto de medidas tendentes a disminuir el impacto de esta situación en sus clientes, las cuales han impactado su actividad económica.

Aún con la reducción en la actividad económica, el Banco obtuvo beneficio neto durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020. Los índices financieros, específicamente aquellos relacionados con la solvencia y el rendimiento de los activos y el patrimonio, se han mantenido estables y dentro de los límites establecidos por la regulación y en consonancia con el sistema financiero.

Aún con los avances en procura de controlar la pandemia, todavía existe incertidumbre sobre cómo el desarrollo futuro del brote afectará el Banco en las operaciones de los clientes, conforme el sector en que desarrollan sus actividades y en el cumplimiento en los acuerdos de pago establecidos por los servicios que presta el Banco. La administración prevé, que para el próximo período los ingresos financieros del Banco se incrementarán en un 25 %, así como espera un crecimiento en el resultado operacional en relación con el alcanzado en este año, así como que tendrá suficiente liquidez para poder cubrir los flujos derivados de las operaciones para el próximo año.

Las proyecciones financieras levantadas por el Banco, considera dentro de sus premisas las proyecciones macroeconómicas y del sistema financiero tomando en cuenta el impacto del COVID-19 y su efecto en el 2021.

Dentro de las medidas más importantes adoptadas por el Banco para evitar la propagación de la pandemia COVID-19 entre sus empleados, se incluyen las siguientes:

- ◆ Envío preventivo del personal vulnerable a sus hogares, así como implementación de la modalidad de trabajo remoto para aproximadamente un 60 % de los empleados.
- ◆ Ajustes a los horarios de operación y cierre gradual de sucursales y centros de contacto, según requerimientos de los organismos reguladores y de acuerdo con las disposiciones del Estado Dominicano.
- ◆ Suspensión de capacitaciones presenciales, locales e internacionales, así como los viajes de negocios.
- ◆ Adecuación higiénica y sanitaria en el edificio corporativo, sucursales y cajeros automáticos; que incluye la colocación de señalizaciones referentes a la prevención del COVID-19 y el ajuste de medidas de distanciamiento social en espacios comunes.

**BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**33 Otras revelaciones (continuación)****33.1 Impacto COVID-19 (continuación)**

En base a estos factores, la administración tiene una expectativa razonable de que el Banco tiene recursos adecuados y suficiente margen para afrontar todas sus obligaciones en los próximos 12 meses.

**33.2 Futura aplicación de normas***Instrumentos financieros y operaciones de derivados*

Mediante las Circulares núms. 014/18 y 015/18, de fecha 15 de agosto de 2018, emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se aprobaron y pusieron en vigencia los instructivos para el uso de valor razonable de instrumentos financieros y la valoración y contabilización de operaciones de derivados en las entidades de intermediación financiera, respectivamente. La Superintendencia de Bancos, mediante la Circular núm. 004/19 del 20 de diciembre de 2019, concedió una prórroga hasta el 1ro. de enero de 2021, para la entrada en vigencia de estos instructivos.

*Gradualidad en constitución de provisiones*

La Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución, de fecha 15 de diciembre de 2020, autorizó la implementación de un tratamiento regulatorio para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de 24 meses que vence el 31 de marzo de 2023, las provisiones no constituidas por disposición regulatoria correspondientes al capital y rendimientos por cobrar de los créditos.

**34 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

La Resolución núm. 13-94 de la Superintendencia de Bancos y sus modificaciones del 9 de diciembre de 1994, que incluyen la Resolución 9-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

- ◆ Cambios en políticas contables.
- ◆ Obligaciones subordinadas.
- ◆ Inversiones en acciones.
- ◆ Valores en circulación.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Hechos posteriores al cierre.